

División De Ciencias Sociales Y
Humanidades

Democracia Y Formas De Gobierno

Tesis Para Obtener El Título De
Licenciado En Sociología

P R E S E N T A

Axel Alejandro Juárez Nava

Director De Tesis

DR. ALFONSO LEON PEREZ

Agradecimientos

Agradezco a mi asesor y tutor de tesis al Dr. Alfonso León Pérez, por el tiempo, dedicación, consejos para guiarme en este camino de aprendizaje, de corazón le digo ¡Gracias!

Gracias a la Universidad por ser mi segunda casa y por ser la mejor universidad del país, gracias porque siempre serás mi segunda casa.

Agradezco a mi familia, en especial a mis padres que jamás me soltaron y me dejaron caer, gracias por estar absolutamente en todo momento, en las malas y en las buenas, gracias a mis hermanos por apoyarme en todo momento y brindarme siempre parte de su tiempo.

Hago un agradecimiento especial para mi novia quien siempre, desde hace muchos años ha estado ahí. Por qué solo nosotros sabemos el trabajo y el esfuerzo que nos ha costado llegar hasta el momento, siempre estaré agradecido. Eternamente.

Gracias a mis maestros de la carrera, por brindar siempre su paciencia y compartir su conocimiento conmigo y con el grupo.

Gracias a mis amigos que han estado apoyándome en todo momento, gracias por la lealtad, honestidad y por saber ser amigos, gracias a mi amigo Ángel por la lealtad brindada, confianza y apoyo que siempre nos daremos.

Gracias a todos mis compañeros de la carrera, salón, y turno.

Índice

Introducción

Capítulo 1

1.2 ¿Cómo fue el proceso de creación de la república en México?

1.3 ¿Qué características debe de tener una república?

1.4 ¿Cuál es la importancia y para qué sirve una constitución?

1.5 Qué Características Tiene el Sistema Presidencial

Capítulo 2 (Formas De Gobierno Y Sus Prácticas Para Debilitar Y Fortalecer La Democracia)

2.1 A qué se refiere cuando se habla de formas de gobierno

2.2 Qué Es La Democracia y como se logra serlo

2.3 Pros y contras de los procesos legítimos democráticos electorales actuales

2.4 Sexenio De Vicente Fox

2.5 Sexenio De Felipe *Calderón*

2.6 Sexenio De Enrique Peña

2.7 Sexenio De Andrés Manuel López *Obrador*

Capítulo 3. análisis de la alternancia política

3.1 Alternancia política, Pros Y Contras. ¿manipulación del voto?

Conclusiones

Anexos

Introducción

Todos estos procesos que se buscan aclarar, analizar y comprender en esta investigación es muy importante, la democracia, como sus formas de gobierno y los objetivos ya planteados, están formulados por múltiples cosas, es como una forma geométrica fractalica. Primeramente es importante comprender bajo qué régimen estamos inmiscuidos, se tiene que mencionar que en la actualmente y después de muchos proceso de guerras, sangre, muerte, violencia y logros, México se estableció como una república y a su vez con sistema presidencial, esto da pie a estrategias que busquen constantemente el desarrollo de la modernización en todo los sentidos, era y es primordial que se haya buscado un régimen en el cual todos tuvieran participar y ser tomados en cuenta, fue entonces cuando llego la democracia, la creación de partidos políticos y no hace mucho tiempo la alternancia política la cual fue fundamental para la maduración de la democracia, sin embargo. La democracia tiene un par de definiciones las cuales son: “control popular sobre las decisiones colectivas, e igualdad política entre los ciudadanos” (Beetham et alii,2002b:13, como se citó en Emmerich,2009). Con esto podemos observar primeramente que la democracia en sí ha sufrido mutaciones, ha dado mayor poder a la toma de decisiones y busca la forma tomar más en cuenta al a la sociedad, la democracia ha pasado por momentos coyunturales muy importantes, durante la historia nos hemos encontrado con formas de gobierno dictatoriales, populistas, liberales, Neoliberales, y por supuesto con personajes que han logrado adaptarse a su momento y han hecho un bloque histórico. cada uno de estos personajes, o, la mayoría, ha encontrado la manera de lograr sus objetivos por la vía democrática, sin embargo, no siempre existió la democracia como hoy la conocemos, para poder entender esto se tiene que hace un recorrido histórico con la finalidad de conocer los procesos de construcción, y así comprender que la democracia está siempre en un constante progreso para lograr a lo que hoy en día nos rige como sistema político democrático.

Los procesos legítimos de la democracia no son del todo incluyentes, a esto me refiero a que hay “boquetes” que permiten de una u otra manera que las prácticas relacionadas con esfera política y sus tradicionales formas de trabajar, que no

precisamente brindan la seguridad de que se lleve a cabo la democracia, al mismo tiempo detiene el proceso de maduración del sistema democrático, por más que ciertas instituciones logren dar un rendimiento adecuado y con constante mejoría, la democracia nunca será una democracia real. Es por estas razones que se hace esta investigación y se busca dar claridad en los puntos ya marcados.

“No olvidéis que una democracia jamás durará mucho tiempo. En cuanto se amplíe demasiado, se agota y se extingue. Nunca ha habido una democracia que no haya acabado consigo misma” (John Adams)

“Por regla general las democracias han sido breves sus vidas como violentas sus muertes” (James Mason)

.2 Cómo fue el proceso de creación de la república en México

México se ha transformado a lo largo de la historia, ha pasado por momentos en donde las prácticas de convivencia, las relaciones sociales que se hacían anteriormente ya no son para nada aceptados en el contexto actual, esto es normal de entender, es evidente que siempre se está en busca de un proceso de cambio, o se puede llegar a decir de mejora y modernización constante. En los tiempos prehispánicos se tenían otros usos y costumbres hasta que fue la llegada de los españoles y la conquista del nuestro territorio encontrado, “la tierra prometida” y junto con ellos la conquista española y la creación de la nueva España, este fue un momento histórico que cambiaria y cambio todo, de igual forma todo lo que conllevó esas consecuencias, este proceso de adaptación, conquista y colonización que dio apertura posteriormente a problemas sociales, políticos, culturales y económicos, junto con estos problemas se fueron eclosionando los malestares por parte de la sociedad ante su sistema civilizatorio hegemónico, (monarquía).

Casi al mismo tiempo, pero a nivel mundial estaba pasando algo similar en diferentes lados, como por ejemplo Europa y lo que hoy es América central, muchas de las colonias que existían en nueva España se estaban independizando de España y ese proceso fue continuo durante muchos años después. En México se vivió un proceso de múltiples formas de violencia, y era de esperarse, era un momento de lucha en contra de un sistema civilizatorio en un país donde la cultura de la violencia física está muy arraigada, el periodo que marco la historia de un país para independizarse duro aproximadamente 11 años.

“El periodo de nuestra historia conocido como la Guerra de Independencia empieza (estrictamente hablando) la madrugada del 16 de septiembre de 1810, cuando el padre Miguel Hidalgo da el llamado “Grito de Dolores” y termina el 27 de septiembre de 1821 (11 años después) con la entrada triunfal del Ejército Trigarante, encabezado por Agustín de Iturbide y Vicente Guerrero, a una jubilosa Ciudad de México. El objetivo principal de este movimiento (armado y social) era liberar a nuestro territorio del yugo español

y que, en cada rincón de la Colonia se olvidase por completo el concepto de virreinato”. (Agroasemex, 2019)

Este proceso de independencia que iba en caminado hacia aun rumbo de la creación de una nueva forma de gobierno en el país, la creación hacia una república, todo esto en busca de hacer valer los derechos de cada individuo y de una mejor forma de relacionarse. No obstante, no sería nada fácil y durante los 11 años que duro la independencia se dividió en cuatro fases las cuales son:

1. Inicio del movimiento armado (1810-1811)

“En medio del contexto de la Invasión Napoleónica a España e inmediatamente después del intento fallido de levantarse en Valladolid (1809) y Querétaro (1810), la lucha por la Independencia de México tomaba forma para finalmente estallar en septiembre de 1810. Después del levantamiento inicial en Guanajuato y la primera campaña de Miguel Hidalgo y Costilla, el fin de la primera etapa está marcado por la muerte de los líderes primigenios de la insurrección armada, después de distintas derrotas militares que llevaron a la captura y ejecución de El padre de la Patria, Ignacio Allende y Juan Aldama.” (Colectiva, 2021)

Dentro de una situación violenta que se vivía y que cada vez se veía venir una catástrofe sangrienta y violenta, se estaba hablando y preparando una independencia, el principal personaje principal era el cura Miguel Hidalgo y Costilla. Junto con la captura de Allende y Aldama quedo marcado como el final de una etapa, la etapa de inicio, el inicio del fin para España.

2. Organización (1811-1815)

“Con la muerte de Hidalgo y Allende, aparece el mayor ideólogo del movimiento de Independencia: José María Morelos, de raigambre liberal y fuertemente influido por Rousseau, escribe Sentimientos de la Nación (1813) y da cuenta por primera vez del sentir nacionalista que habría de acompañar la lucha en lo consecutivo. No sólo eso: Morelos llega a conclusiones más acabadas que sus antecesores, como la desigualdad social entre clases. En

las cinco campañas dirigidas por él, la Insurgencia toma una fuerza inusitada en el sur y pasa por Guerrero, Oaxaca y Morelos. Luego de marchar hacia el norte, a finales de 1815 es capturado y ejecutado, poniendo fin a esta etapa". (Colectiva, 2021)

En cuestión de líderes de la lucha se tomó muy en cuenta a una persona que estaba preparada, un personaje con carga teórica, el cual fue la pieza clave para comprender y compartir los motivos principales de la lucha, lamentablemente fue asesinado, el cual esto ocasiono el fin de la segunda etapa para los rebeldes, pero la lucha aun continuaría sin importar cuanta sangre a fuera derramada o cuantos kilómetros fueran recorridos.

3. Resistencia (1815-1821)

"La etapa más compleja del proceso de Independencia se inaugura tras la muerte de Morelos, donde las tropas insurgentes se dispersan en esfuerzos aislados que son fácilmente contenidos por la administración novohispana; sin embargo, algunos brotes revolucionarios que se mantienen combatiendo bajo una forma de guerra de guerrillas, como las tropas de Guadalupe Victoria, Vicente Guerrero, Francisco Osorno y Francisco Javier Mina. Dos hechos fundamentales marcaron el curso de esta etapa y favorecieron la consumación: el nombramiento de Juan Ruiz de Apodaca como Virrey y su política de indulto, que polarizó la lucha armada. Mientras la mayoría de los rebeldes decidieron aceptar el perdón de la Corona, los grupos que subsistían radicalizaron sus demandas". (Colectiva, 2021)

Sin duda fue el proceso más fuerte que se vivió durante estas cuatro etapas de la independencia de México, las razones principales fuer la muerte de Morelos, uno de los grandes líderes de la lucha en contra de la opresión y represión de la monarquía establecida. De igual modo la pelea pareciera que iba perdiendo fuerza, la administración española lograba ganar terreno y fortaleza ante esta situación, sin embargo, las guerrillas fueron las que se contrapusieron a esta situación.

4. Consumación (1821)

*“Tras 10 años de lucha, la causa popular se encuentra debilitada, pero la Re-adopción de la Constitución de Cádiz en España va contra los intereses de la élite criolla de la Nueva España, la cual decide apoyar la causa independentista para mantener los privilegios y el control que ejercen en ultramar y evitar la legislación hispana. A raíz de este contexto (y después de fracasar en detener el avance de Vicente Guerrero), Agustín de Iturbide, líder del ejército realista, decide pactar con Guerrero y formar el Ejército Trigarante después del Plan de Iguala. El momento que pone fin a la larga lucha son los Tratados de Córdoba firmados en 1821, en los que Juan O’Donojú acepta la autonomía de México como una nación soberana e independiente”.
(Colectiva, 2021)*

Después de muchos años de lucha, sangre, violencia, pero, sobre todo se resistencia, se logró firmar la autonomía de México en 1821, los tratados de Córdoba son los que ponen fin a todo conflicto y nombran a este país como una nación soberana e independiente lo cual obliga a España a retroceder. Este es un hecho muy fundamental para el porvenir de la hora a la nueva nación, estos procesos marcaron la creación de la nueva república, una república que con el paso del tiempo se fortalece e implementaría constituciones mejor reformuladas y daría poder a instituciones que defenderían los derechos de cada individuo que forma a la sociedad, como también buscaría, por ende, ser, en sí, una república democrática y con constante movimiento en materia de leyes y reformas,

1.2 ¿Qué características debe de tener una república?

Una república tiene ciertas características que las distinguen de otras formas de otras organizaciones, la república es considerada principalmente como parte de un Estado Nación, no obstante, el concepto de república, como en la mayoría de los conceptos, se ha modificado con el paso del tiempo y las necesidades que se presentan. Primeramente, es necesario un pequeño recorrido histórico sobre la palabra en sí y sobre en donde se tomó primeramente el concepto de república.

“La palabra república proviene del latín Res publica, “la cosa pública”, o sea, la esfera de intereses públicos o del Estado. El término fue empleado por primera vez alrededor del año 500 a. C., al inicio justamente del gobierno republicano de la antigua Roma, que duró hasta el 27 a. C. cuando se transformó en una monarquía”. (Estela Raffino, 2020)

Esto nos da referencia al tiempo que ha transcurrido el concepto y del proceso que ahí ha sido necesario, para poder comprender lo que hoy en día conocemos como una república, cada tiempo, cada bloque histórico está marcado por procesos de múltiples cosas. La república reclama un sistema democrático, a un que era un tipo de democracia que para los tiempos de la actualidad no podrá sostenerse, sin marcado por las grandes acontecimientos y por las formas de relacionarse entre la sociedad, la democracia en aquellos tiempos era un seguimiento al sistema aristocrático, y principalmente en roma se estableció una forma de gobernar por medio de los patricios, (Los Patricios fueron la primera clase social distinguida de Roma, se hacían llamar de ese modo porque eran descendientes de los padres fundadores de Roma) los cuales tomaban los puestos del poder, los puestos del senado romano.

Pero esto es solo un poco de contexto histórico, es muy importante mencionar también que las primeras repúblicas ya consolidadas y que contaron con lo necesario para ser definidas de tal manera fueron, en Estado Unidos y Francia. Esto como república moderna, una república ya con lo necesario para sostenerse, principalmente con un sistema democrático, una constitución y una libre decisión que contemplara la participación de cada uno de los individuos que forman a la sociedad.

“A finales del siglo XVIII, en la era de la revolución democrática, se instauran las primeras grandes repúblicas modernas: los Estados Unidos (1776) y la República Francesa (1792). En los Estados Unidos, el ideal republicano fue recuperado por dos corrientes políticas distintas: Los Federalistas y Los Anti federalistas (1787–1788). En Francia, por su parte, el republicanismo fue

recuperado por la vertiente jacobina de la Revolución Francesa, especialmente por la figura de Maximilien de Robespierre”. (Leroux, 2007)

Estas dos repúblicas marcaron un parteaguas en el proceso de evolución política mundial, evolución y maduración de los derechos humanos y maduración de la democracia, se tomaron en cuenta las demandas del pueblo, lo cual daría apertura a que las demás naciones se constituyeran de tal manera. los dos países pasaron por luchas sociales, cambios culturales, maduración política y nueva forma de comercio que buscaba garantizar la igualdad, libertad y prosperidad, sin embargo, esto no fue como todos lo hubieran pensado, ya que era apenas el principio de la modernidad como república,

En esta ocasión me atrevo a tener la osadía de agregar algo muy importante que hay que tener en cuenta para la creación de una república, consta de una constitución que cuide y proteja los derechos del pueblo y de cada individuo que lo conforma, esto es muy importante ya que al hablar de república y carta magna, se habla per se de Estado, sin la constitución el Estado no podría existir, y dentro un contexto democrático y del mundo actual es prácticamente empezado el formular una Republica sin Estado, aun que nos hemos encontrado que con el paso de la historia ciertos casos de monarquía que al mismo tiempo tiene una república, como lo fue en el caso de la antigua Roma, esto lo podemos observar con las diferentes tipos de la republicas, no profundizare en este tema peros se mencionaran para poder tener un mayor panorama de los tipos de repúblicas que existen, según un estudio de (Estela Raffino, 2020)

Existen diferentes formas de clasificar las repúblicas. Por ejemplo, según su respeto por los valores democráticos, podemos hablar de:

- *“Repúblicas democráticas: cuando sus autoridades son electas mediante el voto directo o indirecto del pueblo, y se garantizan en general los derechos humanos fundamentales.*
- *Repúblicas autoritarias: cuando el poder es ejercido de manera unilateral por alguna facción política, que acapara las instituciones y vulnera las*

formas democráticas. Pueden ser repúblicas unipartidistas, por ejemplo, en las que existe un único partido político posible: el que ejerce el poder.

Al mismo tiempo, podemos diferenciarlas de acuerdo con su constitución del poder ejecutivo en:

- *Repúblicas presidencialistas: cuando el poder ejecutivo está en manos de un presidente electo mediante votación popular.*
- *Repúblicas parlamentarias: cuando el poder ejecutivo es controlado por un primer ministro electo a partir del poder legislativo, o sea, del parlamento, y sus funciones se someten a esta institución en gran medida.*
- *Repúblicas semipresidencialistas: aquellas que intentan combinar los dos casos previos, eligiendo un presidente por votación popular, pero también un primer ministro con el que deberá compartir el poder. Se conoce como Estado bicéfalo.*

Otra clasificación posible atiende a los criterios territoriales del Estado, y distingue entre:

- *Repúblicas unitarias: en las que el país entero es dirigido por un centro de poder político único, en su capital, con delegaciones o emisarios regionales designados desde el centro.*
- *Repúblicas federativas (o confederadas): en las que el territorio total del país es la suma de los territorios de diferentes Estados más pequeños, que se asocian para gobernarse de manera común, a través del sistema de la federación o de la confederación, según sea el caso.*

Y finalmente, según el rol de la religión, tenemos:

- *Repúblicas laicas: en las que la Iglesia y el cuerpo religioso carecen de poder político y se constituyen sólo referentes morales y tradicionales. El Estado no tiene religión oficial, y existe libertad de cultos.*
- *Repúblicas confesionales: en las que el Estado ejerce una posición religiosa determinada, con una religión oficial que le brinda a la Iglesia o*

a un cuerpo religioso determinado una influencia política variable. En algunos casos, ésta puede ser meramente formal, pero en otras la separación de Iglesia y Estado puede perfectamente no existir, como en las teocracias”. (Estela Raffino., 2020)

Todas estas formas de clasificar a las repúblicas tienen su característica particular y las diferencia de las otras, conocerlas para poder obtener una claridad de cuando se habla de una u otra tipo de república es muy importante ya que más adelante en el texto se mencionarán algunas.

Por otro lado, y para poder ser más certeros de la formulación de una república, esta vez hablaremos de la constitución o la carta magna. La constitución es la piedra angular para que la sociedad vive en condiciones respetables, que haya limitantes de comportamiento entre ellas, obligaciones y derechos. Las leyes que están dentro de la carta Magna buscan la igualdad, equidad, libertad, aun que esto sea todo un análisis si de verdad las leyes son aplicadas de tal manera. La constitución sirve para organizar la vida que nos satisfagan nuestra necesidad como comunidad, sociedad e individualidad. en común y que todos se rijan bajo este formato. Pero ¿Cuáles necesidades son las que se exigen y que se tienen que cubrir? Estas necesidades son las siguientes:

“En el artículo cuarto constitucional leemos que son “derechos” de los mexicanos, entre otros, los siguientes: alimentación (nutritiva, suficiente y de calidad); protección a la salud; ambiente sano; agua (suficiente, salubre, aceptable y asequible) y vivienda (digna y decorosa)”. (Arnal, 2020)

“Una constitución es un acuerdo de reglas de convivencia, es decir, una forma de pacto político y social. Se llama así porque integra, establece, organiza, constituye las normas que rigen a la sociedad de un país”. (museo de las constituciones, 2021)

La constitución tiene como objetivo principal constituir un Estado, sin embargo, esta no es su única función, sirve también para organizarlo y ponerle límites al poder, por último y no menos importante sirve para garantizar la dignidad de las personas. Aunque en muchas ocasiones este se aun punto no funcional para las personas, ya que no cuida ni protege como se está escrito, las reglas, leyes y objetivo de la constitución ocultan una práctica de protección hacia una clase que principalmente es la que tiene el poder de organizar la vida en común. En el mundo actual la ley no es aplicada de igual manera para todas las personas. La estratificación que existe en este mundo como hoy en día lo conocemos es abisal y está marcada por el poder de hacer que el sistema funcional siga reproduciéndose.

En el estudio de (museo de las constituciones, 2021) Una constitución persigue varios objetivos, que podemos agrupar de la siguiente manera:

- 1. Convoca, conjunta y ensambla a la sociedad de un país.*
- 2. Incluye a toda persona, grupo, sector, segmento, región, identidad o cultura.*
- 3. Asegura la vida comunitaria, el orden, así como las libertades individuales y colectivas.*
- 4. Reconoce los derechos con los que nacen las personas y garantiza su cumplimiento.*
- 5. Organiza el ejercicio de los poderes del Estado para:*
 - a) crear leyes, o sea el Poder Legislativo*
 - b) aplicar esas leyes, función del Poder Ejecutivo*
 - c) resolver los conflictos en la aplicación de esas leyes, de lo que se encarga el Poder Judicial*
- 6. Conjunta y ordena la interacción de los tres órdenes de gobierno, que son el federal, el estatal y el municipal.*
- 7. Finalmente, busca la prevalencia de valores, principios, guías y normas de*

conducta, que son la suma de derechos y responsabilidades de cada habitante de un país

1.4 ¿Qué Características Tiene el Sistema Presidencial?

Sistema Presidencial

El sistema presidencial a nivel mundial tiene un recorrido histórico muy importante, eclosiona como alternativa para resolver, aclarar y redirigir un mundo que estaba pasando por momentos deplorables, en materia de derechos humanos. Nace como en contra de un sistema parlamentario, cada uno de estos sistemas tiene características diferentes, sin embargo, en esta ocasión únicamente me enfocare en el sistema presidencial, como esta formulado y un poco de contexto histórico.

El sistema presidencial está inspirado en el modelo inglés, sin embargo, el modelo presidencial estadounidense es el principal ejemplo a seguir de cómo construir una forma de gobernar y una forma de implementar las leyes, el poder factico en el sistema presidencial ayuda, según un estudio del (Instituto Electoral Nacional, 2016, p. 43) “la democracia a perseverar las libertades individuales, la separación de poderes y la elección de gobernantes” se caracteriza principalmente por la división de poderes, tres órganos separados; el Legislativo, el Ejecutivo y el judicial, esa división va acompañada de una separación de funciones y actividades, de obligaciones y derechos, no obstante, para que el sistema presidencial y todo el aparato pueda operar con regularidad, tiene que hacer uso de y colaboración de todos ellos, por más independientes y autónomos sean, la comunicación entre los poderes tiene que ser de forma igualitario, uno no puede subordinara al otro.

De igual forma y para reforzar y tener mayor apertura en los conceptos, Joseph La Palombara escribió que “en el sistema presidencial:

- a) El presidente, quien es jefe de estado y de gobierno a la vez, es independiente del Poder Legislativo y, por tanto, no depende mayor ni continuamente de este para su existencia o sobre vivencia;*
- b) Los poderes Legislativo y Ejecutivo son independientes: el primero no está obligado a*

aprobar los proyectos de ley que provienen del Ejecutivo, pero este puede vetar los proyectos de leyes del congreso; c) El presidente tiene la facultad de realizar nombramientos;

d) El Ejecutivo puede apelar directamente al pueblo a través de plebiscitos y referendos;

e) El Legislativo puede juzgar y remover al presidente;

f) Éste posee facultad de separar e asignar a los miembros del gabinete.”

Existen varios autores que hablan sobre el sistema presidencial, las características generales son la misma espero cada autor tiene en una a forma de percibirlo distinta, el autor (Gómez Días de León, 2015) dice que el sistema presidencial tiene 5 puntos principales:

- 1. El jefe de Estado (presidente) es electo mediante sufragio universal para un determinado periodo de tiempo*
- 2. Se comparte el poder Ejecutivo entre el presidente y un primer ministro lo que conlleva a una estructura dual del poder con tres características que complementan la premisa*
- 3. El presidente es independiente del parlamento, pero no puede gobernar, solo, si no que su voluntad es canalizada y procesada a través del gobierno que encabeza el primer ministro*
- 4. El primer ministro y su gabinete son independientes del presidente ya que dependen del parlamento y están sujetos a su voto de confianza o de censura*
- 5. La estructura dual provoca diferentes balances de poder, a condición de que se mantenga el nivel de autonomía de ambos componentes.*

De acuerdo con el artículo 40 constitucional México vive y está en un régimen presidencial, republicano, democrático y con una organización federal

“Artículo 40. Es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una República representativa, democrática, **laica**, federal, compuesta de Estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior; pero unidos en una federación establecida según los principios de esta ley fundamental.”

Sin embargo, existe una oportunidad de que un poder tenga mayor importancia que otro y al mismo tiempo y sin subordinarlo, los otros dos poderes se convierten en una “extensión” del poder hegemónico en ese momento, esto únicamente ocurre cuando el país se encuentra en un Estado de Excepción “El estado de excepción y la suspensión de garantías son dos temas fundamentales en el campo político” (León & Maldonado, 2014) esto ocurre cuando como, por ejemplo, una guerra, pandemia de salud, golpe de Estado o en alguna otra circunstancia caótica y que requiera de un apoyo entre los poderes, sin embargo esto es principalmente para cuidar y proteger los intereses del Estado.

El poder ejecutivo es unipersonal, (principalmente pertenece al jefe de estado (presidente del país. El poder legislativo está construido por dos cámaras. El poder judicial, al igual que los otros dos poderes persevera su autonomía.

“La elaboración del diseño institucional cuya preocupación central fue evitar la tiranía del hombre-ejercito-o de la mayoría – a través del parlamento”. (Instituto Electoral Nacional, 2016, p. 43).

Esto nos da claridad del objetivo principal con el que se creó el sistema presidencial. En este sistema el presidente tiene poder, pero ¿hasta dónde llega ese poder? La respuesta a esto según escribió.” (Instituto Electoral Nacional, 2016, p. 49)

“el presidente si tiene cierta preponderancia en el sistema político, pero el congreso, organizado en dos cámaras, no es débil, ni lo está subordinando.”

<<no puede obligar y ordenar alguna situación sobre las cámaras, de igual modo eso no quiere decir que los domine, si bien es cierto que el presidente puede

‘recomendar’ a las cámaras que se haga de una u otra forma ciertas cosas, pero eso no quiere decir que las cámaras estén subordinadas o dominadas por el poder presidente. Las cámaras tienen autonomía, poder de aceptar o rechazar alguna ‘recomendación’ o petición.

“la constitución atribuye al presidente un poder que es la base esencial de su autoridad: velara por la ejecución fiel de las leyes [...]es el comandante en jefe de las fuerzas armadas de tierra y mar y de la milicia de los estados. [...] sin embargo el congreso, es el que le da el poder de declarar la guerra, de trasladar y de sostener a las fuerzas armadas de instituir y sostener a la marina.” (Instituto Electoral Nacional, 2016, p. 50)

A pesar de que el presidente tenga este poder y se lo otorgó el Estado y así siendo un poder legitimado, no es todo poderoso, como ya lo mencioné anteriormente, el presidente está “detenido” por los poderes autónomos, dentro del plan legislativo pueden ser rechazados sus propuestas, el presidente no controla el poder legislativo ni ningún otro poder que no sea el judicial.

Si bien el sistema presidencial se centra en el personaje del presidente para que este junto con las demás cámaras y al mismo tiempo junto con el aparato de Estado, cuiden y protegen sus intereses y a su vez cuidar y proteger los intereses de la clase que detenta el poder político.

Una de las situaciones que brinda el sistema presidencial para proteger la presidente es el veto. El mismo presidente tiene la virtud de obtener el derecho al veto. Pero para que el presidente pueda lograr mantener esto, debe tener 34 de los 100 votos de los senadores.

El congreso como ya se mencionó, es bicameral.

“lo integran la cámara de representantes y el senado. La cámara de representantes tiene 435 miembros, su mandato es por dos años y se elige con base en el sistema uninominal mayoritario a una vuelta. [...] El presidente no puede disolver el congreso” (Instituto Electoral Nacional, 2016, p. 53-54)

El sistema presidencial consta de un vicepresidente que juega el papel de secundario. El vicepresidente tendrá el mismo período del presidente y lo reemplazará en sus faltas temporales o absolutas, aun en el caso de que éstas se presenten antes de su posesión.

Capítulo 2 (Formas De Gobierno Y Sus Prácticas Para Debilitar Y Fortalecer La Democracia)

2.1 ¿A Qué Se Refiere Cuando Se Habla De Formas De Gobierno?

Muy seguramente todos hemos escuchado hablar en algún lado sobre las formas de gobierno, pero ¿A qué se refiere cuando hablan de esto?

“las formas de Estado y las formas de gobierno por una parte haciendo referencia a la manera en que se relacionan los elementos fundamentales del Estado (Territorio, población y gobierno), se puede arribar a la clasificación de las formas de Estado, y por otra, haciendo referencia a la forma en que se posicionan y relacionan los órganos de gobierno (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) se determinan las formas de gobierno” (Acosta, p, 74, como se citó en (Gómez Días De León, 2015)

Las formas de gobierno típicas o las que se conocen se clasifican en dos: parlamentarias y presidenciales. Cada uno de estos dos sistemas tiene características propias y diferentes una de la otra, la forma de gobierno se refiere a la manera de organizar y distribuir las estructuras y competencias de los órganos que componen el gobierno, es decir las instituciones, la repartición de tareas, creación de unas instituciones autónomas pero que defiendan y busquen que la ley sea respetada.

“Las formas de gobierno consideran los modos de formación de los órganos esenciales del Estado, sus poderes y su relación...las formas de organización tanto políticas como funciones jurídicas...Estas formas de organización pueden clasificarse en forma de centralización y descentralización o desconstrucción política o administrativa” (Gómez Días De León, 2015)

Si bien es cierto que durante el paso de la humanidad se ha estado en y búsqueda de un sistema, régimen o forma de gobierno que los organice y asegure las supervivencias en todo momento de la vida de los habitantes, este caso las formas de gobierno que se han implementado ha buscado de primera ocasión una seguridad para la población, aunque esto puede cambiarse en el proceso de instalación del régimen, las formas de gobierno están acompañadas de estilos de gobernar. Según (Bobbio 1989, p 1449, como se citó en (Gómez Días De León, 2015) hay tres formas de distinguir las formas de gobierno y de acuerdo con las clasificaciones de Aristóteles, Maquiavelo y Montesquieu

- *La primera forma de distinguir a las formas de gobierno nos la ofreció Aristóteles, donde nos menciona que el poder y la forma de organizar era de uno solo, hay dos formas de gobernar según Aristóteles, la persona o las personas en las que recae el poder y responsabilidad.*
- *La tiranía que es el gobierno de uno solo, donde una sola persona es la que gobierna y la que manda e impone de la manera más injusta posible*
- *Por último, tenemos la democracia, el gobierno de todos para todos aun que es en este régimen la manipulación del pueblo, [es dentro de estas prácticas de coacción sobre el pueblo es que se encuentran las formas de buscar una legitimidad con el objetivo de ganar en las elecciones]*

Sin embargo, siguiendo los lineamientos de las formas de gobierno que expreso Bobbio existen seis formas de gobierno:

Como Gobierna			
Bien		Mal	
¿Quién Gobierna?	Uno	Monarquía	Tiranía
	Pocos	Aristocracia	Oligarquía
	Muchos	Democracia	Oclocracia

Fuente: (Osorio, 2004).

Este cuadro podemos entender de manera más amplia panorama de las formas de gobierno que se han implementado y las que se siguen reproduciendo. Pero la interrogante aquí sigue siendo la misma y se trata de analizar más a fondo esta situación. Las formas de gobierno las maneja o administra son las relaciones que existen entre las clases dominantes y los poderes del congreso. Para poder distinguirlos de quien lo hace bien y quien lo hace mal, es por estas razones que las formas de gobierno pueden ser más variadas si se toman en cuenta otras variables, estas variables son en torno a que poder predominar (Ejecutivo o el Legislativo), es ahí en donde podemos identificar a primera ocasión qué tipo de gobierno y que forma de gobierno es la que está en el poder, como también si existe un sistema presidencial o parlamentario.

“Si se analizan las alianzas sociales y el tipo de políticas aplicadas tendremos, por ejemplo, gobiernos populistas, tecnocráticos, etc. Frente a las formas de representación, parecer gobiernos monopartidistas, bipartidistas o multipartidistas. El cruce de estas diversas variables nos dará nuevas formas. Así, por ejemplo, se hablará de dictaduras militares tecnocráticas, o de dictadura civiles populistas” (Osorio, 2004).

En la actualidad cualquier gobierno que quiera ser respetado por parte de sus gobernados, buscará la forma de autodefinirse previamente como un defensor de la democracia, igualdad, justicia, libertad y participación, buscaran una legitimidad y aprobación social para generar empatía y lograr una posible victoria en las urnas, sin embargo las malas tomas de decisiones, publicidad y formas de llevar acabado estas ideales se vuelven petulantes, son organizadas y puestas en práctica de una manera equivocada, ya que la aprobación hacia la democracia en México sobre la democracia ha disminuido, estas prácticas de convencimientos por parte de los aspirantes a la hegemonía hacen que la democracia sea debilitada. En este estudio de. (León A. Martínez 02 de noviembre de 2017, 08:24 et al) podemos entender más a fondo esto.

“En el estudio, de los 38 países considerados en la muestra, México presenta el porcentaje más bajo de satisfacción con la forma en que la democracia funciona en el país, pues sólo 6% de los mexicanos la aprueba. La media mundial de satisfacción con la democracia es de 46 por ciento. El 93% de la población en el país se expresó insatisfecho con la conducción de la democracia llevada por el gobierno. Del otro lado de la escala, 92% de los suecos aprobaron los resultados de la democracia representativa en su país”

Esto nos puede dar una referencia del nivel de aprobación que existe en México sobre la legitimidad de la democracia, esta flojedad en el régimen democrático mexicano es cada vez menos impactante, sin embargo, es ocasionado por las prácticas mencionadas anteriormente. Los regímenes pueden clasificarse de dos tipos según Montesquieu:

- La clasificación depende según la preponderancia en la relación entre los poderes, una es el sistema presidencial en el cual es preponderante el poder ejecutivo sobre el poder legislativo.
- La otra es el parlamento. En el cual existe una preeminencia del Legislativo e incluso en varias ocasiones el propio poder Ejecutivo emana del parlamento para configurar el gabinete del poder, por eso a este último se le denomina Parlamento

2.2 ¿Qué Es La Democracia y como se logra serlo?

La democracia es una serie de acciones políticas que respetan, defienden y aseguran la libertad, igualdad y justicia a cada uno de sus habitantes, principalmente es por medio de una república, esta república tiene que estar construida con tres poderes autónomos pero que al mismo tiempo velen por los intereses, primeramente, del Estado y en segundo al de cada uno de sus habitantes. La democracia es el régimen más avanzado que se ha encontrado por parte de la humanidad para la organización de todos.

Para poder definir si un país es democrático o que tan democrático es, se tienen que pasar por ciertos pasos, y ciertas características, como ya se ha venido

comentando en el transcurso de esta investigación, para que un país sea considerado democrático tiene que pasar por proceso de transiciones muy importantes, por toma de decisiones que se convertirán en bloques histórico, debe de existir:

PUNTOS PARA DEFINIR A UN PAÍS COMO DEMOCRÁTICO	
✓ Estado de derecho, Estado en donde todos los habitantes de una sociedad vivan y se rijan por medio de leyes, y que estas leyes velen por los intereses de todos	✓ Congreso (legislativo, ejecutivo y judicial)
✓ Sistema presidencial (principalmente) o parlamento	✓ Participación política (Proceso de elección a cargos públicos por medio de elecciones populares)
✓ Eficiencia y rendición de cuentas del gobierno, (transparencia)	✓ Acceso a la justicia
✓ Partidos políticos (esto es en la democracia representativa, la cual nos rige actualmente)	✓ Constitución política
✓ Tener una republica	✓ Ser un país soberano e independiente

Fuente: cuadro de elaboración propia

Cuando un país cumple con los puntos mostrados en el cuadro anterior, y da seguir a su sociedad se podría decir que cumple con los requisitos para poder

definirse como un país democrático, sin embargo, dentro de todo ese proceso y de las situaciones que se viven dentro de él régimen y su instalación para volverse hegemónico, como de igual forma la reproducción de la democracia, se existe oportunidades de engaño y utilizar a la democracia como una herramienta, sin embargo esto es por las formas de aplicarla, la democracia pareciera ser una simple herramienta para que quien este “preparado para representar los intereses del pueblo” pueda llegar al poder hegemónico, o sea gane por la vía democrática de elecciones populares a cargos públicos, (cargo presidencial) sin embargo esto es una verdadera falacia, una mentira, una forma de que el régimen pueda seguir reproduciendo y la sociedad no se pregunte a cerca de esta forma de elecciones electorales

2.3 Pros Y Contras De Los Procesos Legítimos Democráticos Electorales Actuales

Durante el proceso democrático de un país se requieren pasos legitimados para poder organizar de forma popular y aceptada por todos, la participación de los quien serán los que detenta el poder, sin embargo para analizar estos proceso se quiere conocer los pasos que se llevan a cabo, para poder introducirnos a esto es muy importante mencionar que dentro de un régimen democrático existen formas de llevar a cabo la democracia y la teoría a una realidad, para eso que se crearon los procesos lo más justos posibles que brinden igualdad y libertad, sobre todo libertad de decisión.

Los procesos electorales populares (o masivos) a cargos públicos tienen una forma muy especial de poder verse como un proceso que protege la integridad, libertad de cada individuo, sumándole a esto que cuentan con un gran eslogan que dice: “voto libre y secreto” a este tipo de democracia se le conoce como democracia procedimentaria, un tipo de democracia que si bien no cuenta con el poder de resolver los problemas de la sociedad, si tiene y continua con el poder y la legitimidad por parte de los individuos, o por lo menos eso pareciera, la realidad es que los proceso son los legitimados, la democracia en si se está desvaneciendo, esto es un problema grave tanto de la democracia como

régimen, como de la democracia procedimentaria y de la democracia representativa, estos dos últimas son un complemento de un régimen democrático, no deja de ser parte del problema. Una de los problemas por parte de la representación y los procedimientos democráticos son el resultado de las prácticas políticas que se llevan haciendo como tradición, corrupción es uno de los primordiales problemas de este sistema, sumándole a esto la poca preparación de los servidores públicos, las formas de hacer política, a esto hago hincapié en hacer campaña política, en toma de decisiones que resultan violentas e insultantes a la población por la forma de generar un discurso, y califico yo, como un discurso y una forma de hacer política, eficaz, pragmática, pero violenta, insultante, soberbia.

“En las consultas electorales pareciera que todo está en juego y que la ciudadanía tiene la soberanía de decidir el país que quiere, la sociedad que quiere, la economía que quiere. En realidad, los asuntos funcionan para que la política y la democracia se ejerzan hasta un punto que no pongan en cuestión el modelo económico ni la hegemonía de los sectores sociales que detentan el poder” (Osorio, 2009, p. 183)

Los proceso electorales los cuales son parte primordial de la democracia son meramente un proceso, meramente una formalidad ya que a pesar que el voto en las urnas tiene el mismo valor , y tiene el mismo poder, sin embargo, por la estratificación social que existe es evidente que el valor del voto, de las personas que puedan ejercer esa presión democrática no es la misma, esto es un problema de la estratificación que repercute en la democracia, no tiene el mismo valor ni mucho menos es igual el voto de un participante del poder político o de un personaje que manejo los hilos de algún sector, que al de algún ciudadano cualquiera.

“la reducción de la democracia a asuntos puramente procedimentales ha terminado por anular la potencialidad de esta forma de gobierno de convertirse en una fórmula de organización política que permite a la población

modificar ciertos ámbitos de la vida social y particularmente, la economía”.
(Osorio, 2009, p. 183)

La reducción de la democracia a meros procedimientos que con anterioridad fueron legitimados es una forma de instalar una nueva forma de llevar a cabo la democracia, que si bien estos procesos, y haciendo énfasis en los procesos de elección popular, el derecho al voto y el poder que tiene el depositar el voto en las urnas son un mero proceso que desafortunadamente no cuentan con uno de los principales objetivos democráticos, de la igualdad.

“la cusa última del síndrome de fatiga democrática: nos hemos convertido en fundamentalistas electorales. Despreciamos a los elegidos, pero idolatramos las elecciones. El fundamentalismo electoral es la creencia inamovible de que la democracia sin elecciones es imposible; consiste en creer que las elecciones son la condición necesaria y fundamental para el poder hablar de democracia” (Reybrouck, 2017, p. 51)

Los procesos democráticos son cada vez más sepultantes, menos funcionales, pero aquí hay un hecho de tradición y aún más que eso, es importante decir que en todo esto, los procesos son el mensaje. Con el paso de la historia es cierto que la elección popular por la vía del depósito del voto en las urnas ha funcionado, pero los procesos, o sea, la democracia representativa que cada vez va empeorando y da apertura a una nueva forma que es el populismo, como también a la democracia procedimentaria, ya no puede responder las necesidades de este mundo actual, globalizado y con un paso feroz que causa escasez de los comunes y necesidades nuevas.

La democracia cuando se reduce a meros procedimientos automáticamente se elimina los valores y el poder de buscar igualdad y libertad, estos son los principales objetivos, estos procesos sirven únicamente para alternar quien dirigirá el destino y el rumbo del Estado, pedirle a la democracia procedimentaria que resuelva problemas de pobreza, hambruna, u otro problema social, económico y cultural es

un derecho , pero que realmente no tiene el poder de generar un cambio más allá que sus propios intereses, el cual es el cambio de personaje en el poder.

La democracia es en sí, el régimen más evolucionado que ha encontrado la humanidad sin embargo según en un análisis de la democracia

“las doctrinas opuestas del liberalismo y del igualitarismo, libertad e igualdad son varios valores con plenitud uno sin limitar fuertemente al otro: una sociedad liberal-liberalista es inevitable que sea igualitaria, así como una sociedad igualitaria por fuerza es liberal” (Bobbio, 2018)

Esto quiere decir que la democracia liberal, que es en la que estamos viviendo, la cual se basa en libertad e igualdad es una forma de hacer creer a las sociedades una forma de pensar, lo que está haciendo en esta ocasión, como a lo largo de la historia con todas las teorías, y régimen, esta democracia es una forma de adoctrinar a los individuos. La realidad de la democracia es que mientras más igualitaria, menos libertad habrá, mientras libertad habrá, menos igualdad, esto porque cada visión responde a otros intereses, unos responden a intereses colectivos y otro a intereses individuales.

“para el igualitarismo el fin principal es el desarrollo de la comunidad en su conjunto, aun a costa de disminuir la esfera de libertad de los individuos. La única forma de igualdad que no sólo es compatible con libertad, sino que incluso es exigida por ella, es la igualdad en libertad. Lo que significa que cada cual debe gozar de tanta libertad cuanto sea compatible con la libertad ajena y puede hacer todo aquello que no dañe la libertad de los demás.” (Bobbio, 2018)

Si bien esto podría darnos referencia de un problema de la democracia liberal y sobre todo de los principales objetivos por los cuales se creó la democracia, no obstante, en el contexto actual, después de la entrada de un mundo neoliberal y de todos los procesos que conlleva, después de la entrada de la globalización, de permitir que todo sea multiplicado y de permitir que haya inserción en todos los sentidos y que así esto pueda responder a un mundo libre. Sin embargo, existen

rupturas dentro del sistema y dentro del régimen hegemónico, la democracia fue y es uno de los de los cuales sufrió cambios que en la actualidad no son beneficios para el desarrollo y la implementación del régimen, unos de los problemas ya fueron mencionado anteriormente. Son por parte de la desconfianza hacia las instituciones y que cada vez parecieran ser legitimadas, se deslegitima la representación política, se trata de un colapso gradual de un modelo político de representación y gobernanza. La democracia que había ganado terreno con el paso de la historia, con la caída de regímenes autoritarios y con la deshumanización de esto mismos, la democracia parecía poder ser la “salvación” humanitaria principalmente y el paso agigantado de un proceso de modernización, empero, se dio pauta a una nueva forma o estilo de llevar a cabo estos procesos democráticos, se encontraron vacíos legales que principalmente la representación (partidos políticos) tomaron a favor para poder obtener un beneficio, esto arruina y sigue arruinando a la democracia, una democracia en donde los procesos de elección popular son, o parecieran ser, manipulados, esto consta desde un discurso muy bien elaborado, una campaña de convencimiento (que por lo regular suelen ser violentas, soberbias, populares pero eficaces para los partidos políticos) hasta la corrupción y el pragmatismo político y social. La crisis de la democracia y de la democracia liberal ha permitido que haya otras formas de gobierno y que se estén pagando un lugar dentro de la esfera política, a tal grado de convertirse en poderes hegemónicos, tal como sucedió en México, paso de tener como cabeza del Estado a comandantes del ejército, que tenía un estilo de represión diferente al de la actualidad, tenían formas de hacer valer los intereses del Estado de una forma muy violenta (físicamente) a tener personajes con diferentes formas de llevarlo a cabo, México paso de ser un país militar a un Narcoestado, y de ahí paso a ser un país con una forma de gobierno populista, la cual es la que está en presente turno.

Otra de las cosas de las elecciones a cargos públicos, en un proceso democrático popular nos demuestra que el electorado cada vez sale menos a ejercer su derecho como ciudadano y depositar su voto en las urnas, esto responde a la crisis de legitimidad, sin embargo, la abstención se está convirtiendo en la tendencia política más importante de occidente. Es aquí en donde me pregunto ¿en verdad el

parlamento sigue siendo representativo? ¿realmente las votaciones reflejan el interés de la mayoría respetando a la minoría? ¿será que estamos en un momento en donde la minoría decide sobre la mayoría y con base en estos procesos legítimos democráticos se está marcando una decadencia de la democracia que pueda llevar a una forma de “revivirla” de manera violenta para el futuro?

2.4 Sexenio De Vicente Fox

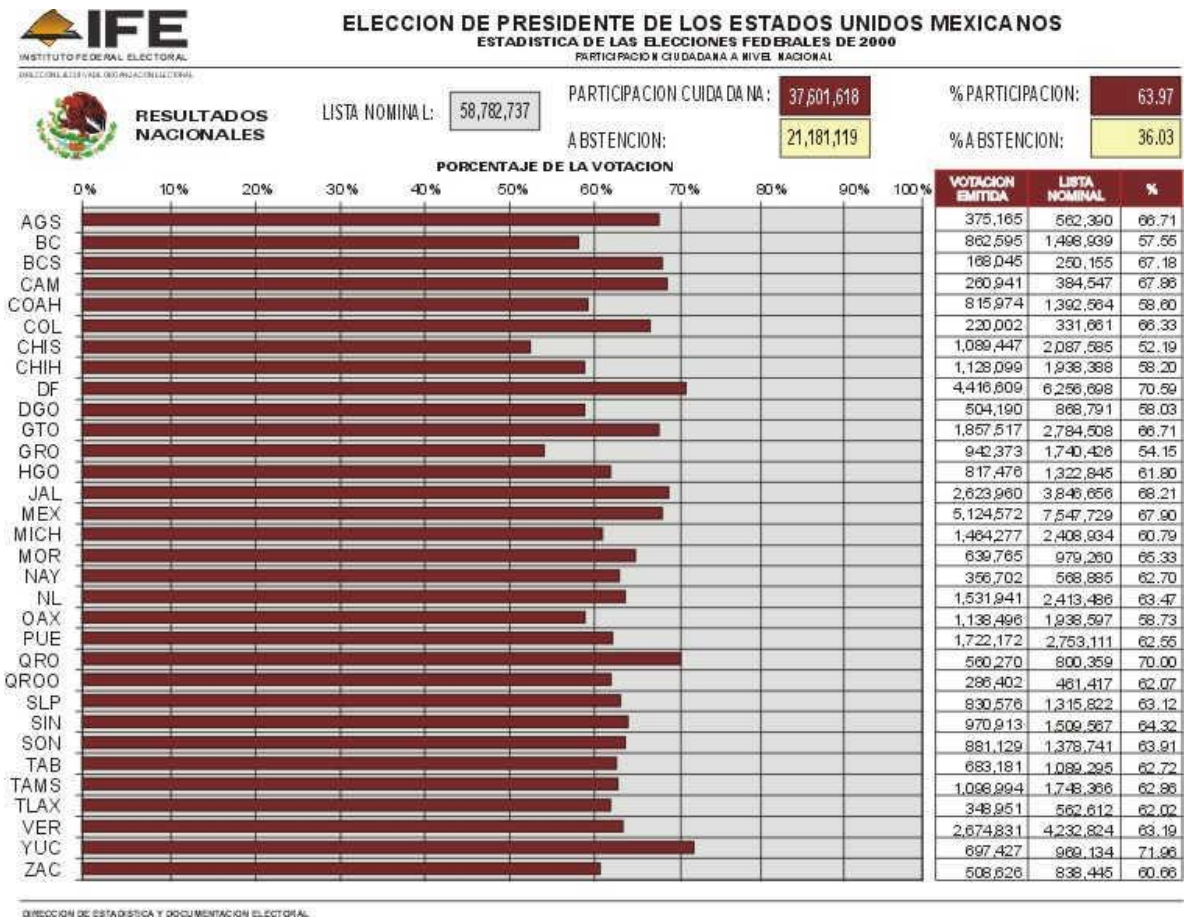
Analizaré primeramente las elecciones de este sexenio del año 2000-2006, las declaraciones públicas, toma de decisiones sobre el rumbo del país, para así determinar en un cuadro si ayudo o no, a la democracia de México.

En el rumbo del destino de México del año 2000 sería un proceso disruptivo, que estaba marcado por dos personajes que fueron pieza clave para que existirá una sensación de “libertad y esperanza” entre la sociedad mexicana, uno de estos personajes era el partido acción nacional acompañado de su candidato a presidente de la republica Vicente Fox, el otro personaje que haría contrapeso sería El Partido Revolucionario Institucional (PRI) acompañado de su candidato a la republica Vicente Labastida, dos personajes que yo los pongo como principales por estas razones:

- Alternancia política (la cual se analizar más adelante)
- Cambio de un mundo y la fecha que inicia un mundo globalizado
- Cambio de paradigma de la modernización
- Sensación y sentimiento social de Esperanza hacia un cambio verdadero y el progreso.
- Visión diferente del rumbo del país
- Defender intereses empresariales vs defender intereses particulares y tradicionales de un partido.

Si bien estos intereses de las personas que detentan el poder político fueron capaces de trasmitir sus intereses hacia una sociedad de gran manera, y que la final tuvo éxito en ese proceso, un proceso que les dio como resultado que el convertirse en un partido hegemónico. El resultado de las votaciones, pero al mismo tiempo que

mostró un gran desinterés o una situación social desalentadora sobre las elecciones democráticas. Las abstenciones en las urnas el día de las elecciones por parte del electorado fue evidente, fue mayor el índice de abstenciones que se hizo presente a comparación de elecciones pasadas, sin embargo, en esta elecciones del año 2000 fue con una sensación aplastante, en donde a pesar de que le partido PRI no quedo tan abajo del PAN , la legitimidad se había trastocado, una vez más, este triunfo y esta alternancia política que por primera vez se lograba, era muy importante, fue un acontecimiento histórico, podríamos decir en palabras gramscianos que fue un bloque histórico, para la democracia de un país.

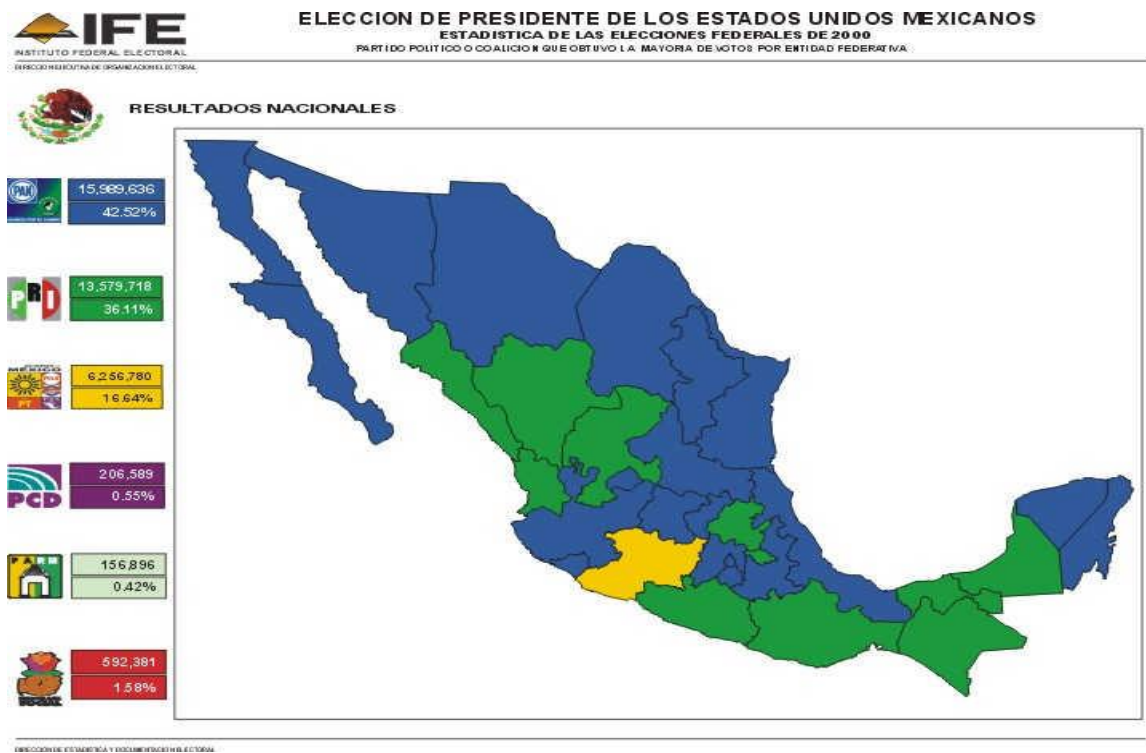


Fuente: Instituto Federal Electoral, 2000

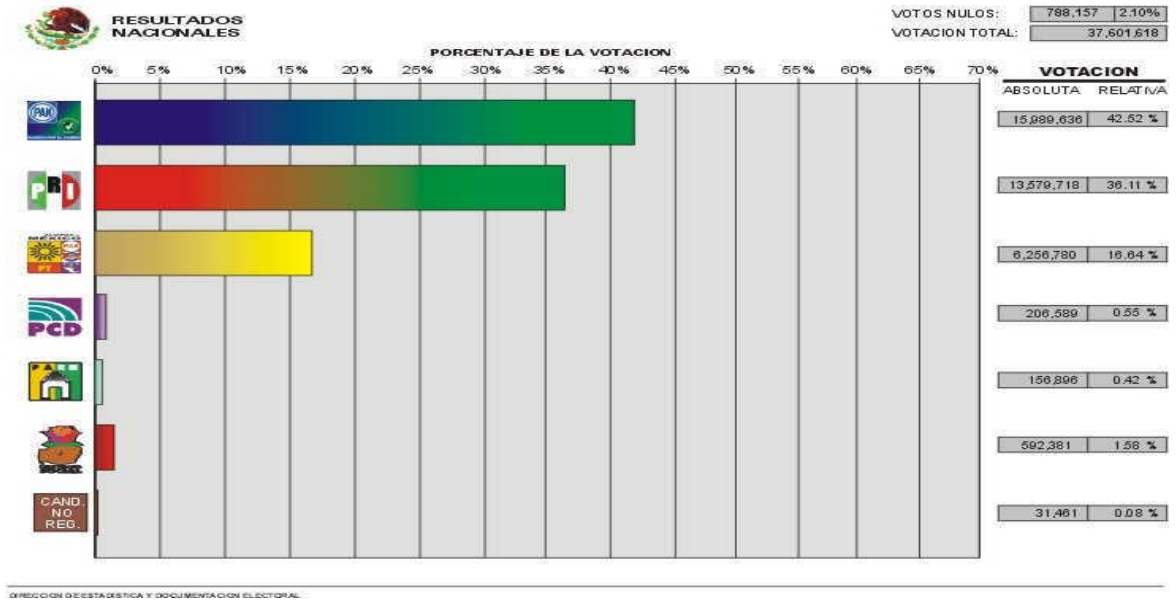
Esta tabla nos da la oportunidad de poder observar con mayor claridad como es que la republica se dividio conforme a la decisión política del rumbo del país, los

estados de la república tomaron diferente rumbo, la toma de decisiones sociales conforme a su derecho y obligación democrático fue tal manera que los únicos colores por los cuales se pintaron de azul y en algunos estados de verde, como por ejemplo la imagen siguiente. Cada estado de la republica nos da a entender una cosa diferente, históricamente algunos del estado siempre han elegido a un solo partido, por el otro lado hay estados en los cuales se rompió esa tradición. En este ejercicio democrático y conforme a la información que nos arrojó la encuesta es que el nivel de abstencionismo por parte de los votantes ha aumentado, esto es un problema que no solo en México se ha estado echo presente y cada ocasión con mayor aumento.

De acuerdo con la imagen siguiente así es como se pintó el país de acuerdo con las elecciones, se podrá observar que la parte del coste del golfo de México decidió por el partido PAN, esta decisión fue acompañada del norte del país y sobre todo del centro.



FUENTE: INSTITUTO FEDERAL EELCTORAL



Fuente: Instituto Federal Electoral

en esta gráfica podemos observar que las votaciones fueron inclinadas hacia un solo dado y aun que el partido elegido gano con tan solo un poco más del 40% y eso para unas elecciones de un país tan grande en territorio, en habitantes, poder económico, riqueza cultural, podemos entender esto como un problema democrático por las consecuencias que el poder ejerció en el pasado



RESULTADOS NACIONALES

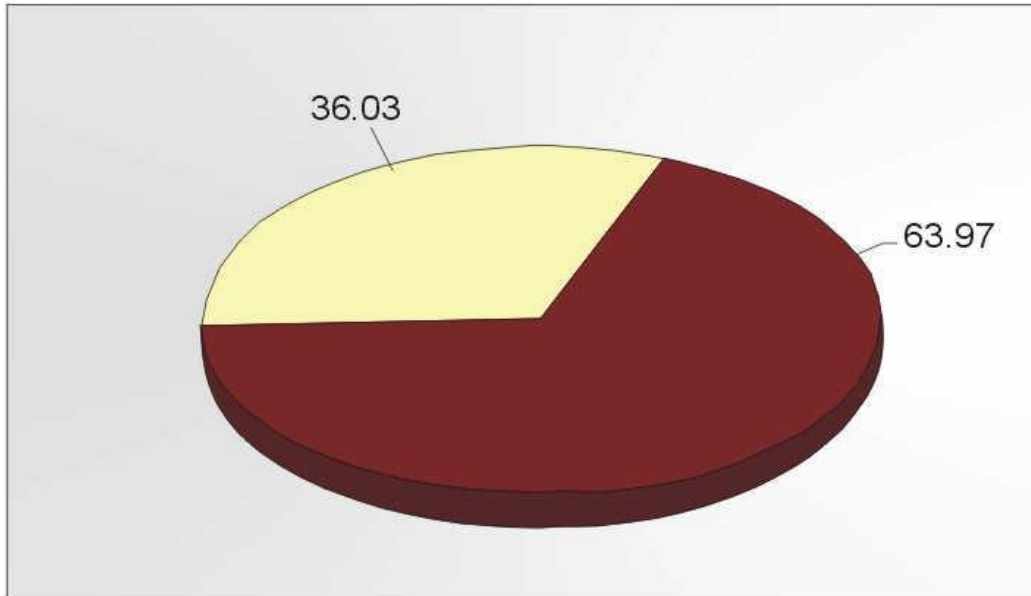
LISTA NOMINAL: 58,782,737

PARTICIPACION CIUDADANA: 37,601,618

% PARTICIPACION: 63.97

ABSTENCION: 21,181,119

% ABSTENCION: 36.03



DIRECCION DE ESTADISTICA Y EDUCACION ELECTORAL

Fuente: Instituto Federal Electoral

Es aquí en donde me centraré un poco para poder hacer un análisis de esta situación del por qué la abstención de los electores a salir a las urnas y ejercer su derecho al voto, si el lema de la elecciones es “voto libre y secreto” ¿verdaderamente es libre y secreto?, esta gráfica nos muestra la otra cara de la realidad democrática que pasa un país y que pasa la democracia no solo en este lugar si no a nivel mundial, la abstención es inevitable, lo preocupante es que este fenómeno sigue creciendo con el paso del tiempo, esto responde a una de las formas en que se debilitan la democracia, o mejor dicho la debilitan. La toma de decisiones que van en contra de la libertad, en contra de la igualdad, en contra los derechos humanos hacen que la democracia sea debilitada. La democracia está pasando por un proceso coyuntural muy importante que cada vez pareciera que se está minimizando, la apariencia de personaje y partidos políticos que se basan en tener una postura popular, en la manipulación del voto, la corrupción

principalmente por parte de las personas que administran el aparato de Estado, la burguesía es un mal necesario para el Estado y para la reproducción, de sus intereses.

Con la llegada de la globalización y el sistema neoliberal tras el discurso de “libertad para todos” o por lo menos es el discurso que utilizan los partidos políticos, las empresas privadas para poder obtener beneficios de una u otra manera, bajo ese derecho de libertad e igualdad, las televisoras lograron mayor importancia en este proceso democrático ¿Cómo lo lograron? Es aquí en donde entra la sociedad civil, la participación social en un mundo democrático que anteriormente el objetivo era hacer contrapeso, aunque bien es cierto que las instituciones de comunicación masiva protegen a los intereses del Estado primordialmente, estas prácticas de defender eran más perceptibles en un sistema Estado-nación paternalista. La participación social quien era todavía el contrapeso político por la vía de los medios de comunicación empezó a abandonar esa responsabilidad, la sociedad civil decidió hacer un relevo y entro al mercado libre.

Desafortunadamente es ahí en donde produjo una explotación de los medios de comunicación masivos, que en aquel momento eran monopolizados y limitados a la tecnología que existía, no había apertura a otros lugares de comunicación que no fueran los tradicionales, (radio, televisión) la sociedad civil perdió terreno en esta situación, tras esta decisión las demás instituciones o lugares donde la sociedad civil organizaba y tenía un impacto social, se declinó en seguir los mismos pasos y tomó la decisión de entrar al mercado libre. Fue entonces en donde la relación política-sociedad se vio marcado como un constante intercambio de mercancía, de información y como consecuencia de control ya que la sociedad ya no tenía lugares donde hacer contrapeso a la toma de decisiones políticas. Las técnicas de persuasión, convencimiento y manipulación social fueron cada vez mejores para los partidos políticos. Todas estas situaciones durante el proceso hacia un mundo neoliberal y las formas de relacionarse de acuerdo con la demanda que requiere este sistema civilizatorio

fueron un duro golpe para debilitar a la democracia. En donde la democracia representativa tuvo mucho que ver, el abandono de la sociedad civil de las instituciones, la entrada al mercado libre, el Desacobijamiento del contrapeso político, las prácticas de persuasión y convencimiento político, las cuales eran las mismas prácticas que ya eran parte de hacer política, las prácticas tradicionales como por ejemplo: la compra de votos, el ver que no había apertura a otra opción de partido político, dar “ayudas” económicas y en especial a las personas más necesitadas, entre otras más, fueron y siguen siendo formas de debilitar la democracia, todo esto paso en este sexenio del 2000-2006. A este proceso o toma de decisiones para debilitar la democracia de una u otra manera hay que sumarle las declaraciones del presidente electo, Vicente Fox, un par de estas declaraciones y frases de las cuales lograron poner a Fox como el Hazme reír, y poniendo en duda su diplomacia y su legitimidad como presidente de la república, su forma de ser soberano no respondió a un deseo social. Como aquella ocasión en de la llamada telefónica en monterrey a Fidel Castro y del famoso “comes y te vas” o por ejemplo las constantes frases utilizada por su Vocero con la famosa frase” lo que el presidente quiso decir”. Una frase más y que afortunadamente no termino en una disputa más allá pero que causo mucho revuelo y dejando a la vista pública la poca capacidad de comprensión ante los problemas sociales, en específico el de clase y el problema de racialidad diciendo lo siguiente: “No hay duda de que los mexicanos y mexicanas, llenos de dignidad, voluntad y de capacidad de trabajo, están haciendo trabajos que ni siquiera los negros quieren hacer allá en Estados Unidos”. Estas declaraciones, como las constantes equivocaciones en sus acciones y discurso hacían poner en duda a la democracia, a la misma democracia que logro que le estuviera en ese sitio.

Evidente no todo fue tan malo, por lo menos en varias ocasiones, algo bueno tuvo que haber pasado forzosamente, una de estas cosas de las cuales se le atribuye es la creación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a Información Pública Gubernamental, esta decisión de fortalecer la democracia fue y es una parte fundamental para la transparencia del país, de igual modo

creo el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI, actualmente INAI). A nivel sistemático y entendiendo desde una postura política de transformación, entendiendo desde un proceso coyuntural es importante mencionar y analizar las condiciones en las que México iba pasar, como ya lo mencione anteriormente el proceso hacia un mundo neoliberal, con todo lo que esto conlleva, es un proceso duro y que México acostumbrado a un Estado Benefactor, el cual ya no podría ser, por condiciones en las que el Capitalismo por naturaleza, necesitaba modificar, el ingreso de un mercado libre “dejar ser, dejar pasar” esta frase del gran teórico Adam Smith, nos explicaba todo en tan poco, una frase que dice mucho con pocas palabras, nos explicaba del objetivo primordial del sistema liberal y por consiguiente Milton Friedman llevaría a un nivel más alto de complejidad y de desarrollo del sistema para la aplicación del mismo. Este sistema en el cual eclosiono en México con el Salinismo, y la apertura de la economía de enclave, junto a la apertura de la multiculturalidad en todos los sentidos tuvo como consecuencia crisis y hartazgo de la sociedad y de las clases sociales.

“La posición hegemónica del poder sugiere tan solo una relación de predominio, una posición de poder sustentada en la imposición de una nueva ideología dominante que le confiere una posición privilegiada respecto de las otras fracciones dominantes. Pero no alude al ejercicio concreto del poder que solo adquiere materialidad en los órganos de gobierno, en el ejecutar directamente las funciones gubernamentales de definir cuáles serían las mejores políticas de gobierno y de concretarlas” (Cotidiano, 2003)

El Partido Acción Nacional (PAN) fue ganando terreno de poco en poco a partir desde el año 1989 para posteriormente instarle como un partido hegemónico, un partido dominante, pero tenía ciertas características que ningún otro hubiera tenido anteriormente, es decir el PRI, el Partido Acción Nacional se convertiría en opción, más que para la sociedad, para los empresarios, sería un gobierno conservador, con tintes de populismo, pero sobre todo con gran imagen de ser un partido con pragmatismo ideológico empresarial. Por primera vez, las

empresas privadas tendrían el poder, y el poder político crecería y se instalaría en este sitio.

Se trata del pragmatismo y por ende el partido (PAN) una nueva estrategia que coloca a la presidencia como el principal blanco de la razón de ser, el poder del pragmatismo empresarial que primero modificada y tendría poder dentro del partido, se convertiría en los encargados de poder modificar la vida en común, es ahí en donde modificaría por el resto de la historia (hasta el día de hoy) esta forma de relaciones políticas.

Todas estas situaciones ya mencionadas, como el hartazgo social ante la mala administración del gobierno, la conciencia mostrada, la represión, las crisis económicas, hicieron que el electorado saliera con entusiasmo y euforia de ejercer su voto hacia un partido nuevo y así poder tener una democracia real.

A pesar de esto, nadie esperaba la manera de trabajar de un partido conservador de derecha, una derecha en la que la sociedad creía y desafortunadamente el poder de transformación no fue el beneficioso para ellos. En el siguiente cuadro podemos ver con una mejor vista algunos de los problemas que marcaron a un gobierno conservador, neoliberal, un gobierno que acabó con las organizaciones no gubernamentales, e inició el proceso de una crisis económica, a pesar de tener en su inicio todo el respaldo de la sociedad y en los empresarios.

**CUADRO PARA DEFINIR SI FORTALECIÓ O DEBILITO LA DEMOCRACIA
DURANTE EL SEXENIO 2000-2006**

	DEBILITO A LA DEMOCRACIA	FORTALECIÓ A LA DEMOCRACIA
Abandono de la sociedad civil e ingreso al mercado libre	☑	
Fuga del contra peso de la sociedad civil.	☑	
Creación de la ley federal de transparencia y acceso a la información gubernamental.		☑
Prácticas profesionales de convencimiento y persuasión.	☑	
Declaraciones raciales y clasistas.	☑	
Creación del instituto a la información pública (IFAI)		☑

Fuente: elaboración propia

Este cuadro fue creado con el objetivo de aclarar cuales situaciones son las situaciones o declaraciones, tanto la parte cualitativa como la parte cuantitativa de una democracia pueden mejorar o afectar a un país, es aquí en donde entras desde discurso hasta números de violencia y desapariciones de sus ciudadanos, desde genera un impacto económico negativo para las clases más bajas hasta la igualdad de derecho y obligaciones de cada uno de los habitantes de un país.

2.5 Sexenio de Felipe Calderón

Una vez mas México se enfrentaba a una decisión política que iba a tomar le rumbo del país, una vez más las votaciones a cargos públicos por la vía del voto masivo había llegado, la practicas de hacer política por parte de los partidos políticos seria reproducida una vez más, sin embargo, México aún no sabía a lo que se enfrentaría en esta ocasión. Hay que recordar que en México se vive en un sistema político tripartidismo.

“En el primer nivel se encuentran los tres partidos ya mencionados (PAN, PRI, PRD), que son los únicos que captan porciones significativas del voto ciudadano. el segundo nivel se compone de partidos de menos importancia que forman generalmente coaliciones con alguno de los anteriores, en parte para sortear la cláusula legal que exige que un partido obtenga al menos 2% de los votos para conservar su registro. En tercer nivel abarca partidos de creación reciente, a los cuales la ley no permite integrarse en coaliciones en su primera participación en elecciones. Finalmente, integra el cuarto nivel, algunos partidos estatales que compiten solo en selecciones estatales y municipales.” (Emmerich, 2007)

Esto nos podrá entender cómo es que los partidos políticos están organizados y la lucha de fuerzas entre ellos.

El Partido Acción Nacional quien era el que detentaba el poder en ese momento buscaría darle continuidad al proyecto hegemónico, en esta ocasión el personaje encargado seria Felipe Calderón Hinojosa, un personaje con carrera política y desarrollándose en varios ámbitos dentro de la esfera política, representando a un

pardito de centroderecha. Durante el proceso de las elecciones y la alternancia política que se buscaba darle continuidad, se habló demasiado, el país se dividió prácticamente en dos. ¿Por qué en dos? La respuesta es sencilla, la legitimidad del PRI estaba derrumbada, nadie creería en ellos después de ver todo los acontecimientos históricos, sin embargo, por otro lado el PAN estaba siendo el partido dominante tendría la fuerza suficiente para lograr el objetivo, a pesar de que durante el sexenio anterior, el sexenio de Vicente Fox, no se lograron los cambios de transición esperados por el pueblo, el hartazgo hacia la política, los procesos electorales y la toma de decisiones, aunado a esto la forma de hacer política en México era totalmente violenta en todos los sentidos para la población en general. El pan se encontraba en un momento de incertidumbre, por el otro lado existía una fuerza política que le hacía contra peso a la derecha. El Partido Revolucionado Demócrata (PRD) se encontraba como opción muy factible y confiable, con una visión del rumbo de México muy diferente, eso pareciera en primera vista, lo que los partidos querían demostrar ante la multitud. Ya sabemos con anterioridad que las obligaciones del partido que este en el poder es defender los intereses del Estado y el rumbo de este.

Es así como el PRD se hace creciente en fuerza y presencia social, acompañado de un acontecimiento histórico que puso en duda la democracia y sus procesos, cuando Cuauhtémoc Cárdenas compitió por la presidencia de la república. La balanza se hacía cada vez más igual, en donde la lucha de fuerzas por parte de los partidos políticos se hacía cada ocasión más cerrada. Llegando el día de las elecciones todo cambio, inicio una disputa, hasta el día de hoy continua, una pelea interminable que marcaría el destino democrático de México. A partir ahora tratare de describir de manera abrevé el proceso electoral y me enfocare en las decisiones, en los discursos y sobre todo en la postura social ante esta situación extraordinaria que se vivió en México. Todo el demás proceso de la campaña electoral corría con normalidad, con la propuesta y con las formas de hacer política de siempre, a pesar de todo era esperado que los candidatos a presidencia tuvieran cierto comportamiento hacia los demás candidatos, sin embargo el día exacto de las votaciones, 2 de julio del 2006, sería una fecha la cual pondría en alerta a México,

ocurrió algo totalmente único e irrepitible hasta el día de hoy, un empate, por lo menos eso decían los numero del conteo rápido , sin embargo era demasiado temprano y sorprendente este acontecimiento, las votaciones de cada estado de la republica tuvo su manifestación electoral por medio de los electores que hicieron valido su derecho y obligación del voto. Los resultados de las votaciones son lo siguientes:

	SECCIONES	CASILLAS	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN								LISTA NOMINAL	% DE PART.
								NO REG.	NULOS	TOTAL		
TOTAL NACIONAL	64,389	130,488	15,000,284	9,301,441	14,756,350	401,804	1,128,850	297,989	904,604	41,791,322	71,374,373	58.55%
			35.89%	22.26%	35.31%	0.96%	2.70%	0.71%	2.16%	100.00%		
Aguascalientes Por Distrito Por Municipio	590	1,226	193,588	97,513	89,920	5,597	16,275	3,335	7,669	413,897	703,700	58.82%
			46.77%	23.56%	21.73%	1.35%	3.93%	0.81%	1.85%	100.00%		
Baja California Por Distrito Por Municipio	1,518	3,543	450,186	203,233	224,275	13,522	35,917	6,488	17,099	950,720	2,024,311	46.97%
			47.35%	21.38%	23.59%	1.42%	3.78%	0.68%	1.80%	100.00%		
Baja California Sur Por Distrito Por Municipio	349	662	62,127	29,874	77,875	1,475	5,470	1,225	2,801	180,847	329,952	54.81%
			34.35%	16.52%	43.06%	0.82%	3.02%	0.68%	1.55%	100.00%		
Campeche Por Distrito Por Municipio	489	927	99,526	87,412	101,192	8,470	4,756	1,652	9,514	312,522	483,244	64.67%
			31.85%	27.97%	32.38%	2.71%	1.52%	0.53%	3.04%	100.00%		
Coahuila Por Distrito Por Municipio	1,530	3,087	400,894	245,960	225,117	8,412	26,450	8,192	14,919	929,944	1,707,904	54.45%
			43.11%	26.45%	24.21%	0.90%	2.84%	0.88%	1.60%	100.00%		
Colima Por Distrito Por Municipio	336	760	107,880	76,586	61,434	1,567	5,284	784	4,591	258,126	410,285	62.91%
			41.79%	29.67%	23.80%	0.61%	2.05%	0.30%	1.78%	100.00%		
Chiapas Por Distrito Por Municipio	1,926	4,772	215,358	427,351	551,749	7,378	15,065	8,395	47,327	1,272,623	2,594,044	49.06%
			16.92%	33.58%	43.36%	0.58%	1.18%	0.66%	3.72%	100.00%		
Chihuahua Por Distrito Por Municipio	2,909	4,733	523,914	341,916	212,069	20,375	31,414	6,540	25,405	1,161,633	2,382,460	48.76%
			45.10%	29.43%	18.26%	1.75%	2.70%	0.56%	2.19%	100.00%		
Distrito Federal Por Distrito Por Municipio	5,533	12,208	1,325,474	413,644	2,813,112	27,152	175,517	14,833	69,553	4,839,285	7,111,118	68.05%
			27.39%	8.55%	58.13%	0.56%	3.63%	0.31%	1.44%	100.00%		

Fuente: Instituto Nacional Electoral

En esta tabla podemos observar los niveles de votantes por estados, para poder analizar y comprender en que estados tuvo mayor impacto en el proceso de elecciones, si bien esta tabla nos puede ayudar a entender la alternancia política, nos da en primera vista la manera en materia política, en la que el país se divide y poder hacer un análisis de las fuerzas y de las situaciones y beneficios económicos, sociales, culturales y políticos que busca cada estado y región del país.

“Felipe Calderón Hinojosa obtuvo el triunfo con el 36.69% de los votos válidos, su partido (PAN) obtuvo, también, las fracciones más numerosas en ambas cámaras del congreso. Andrés Manuel López Obrador, de una coalición de izquierda encabezada por el partido de la revolución democrática (PRD), finalizó apenas 0.58 puntos porcentuales detrás y denunció que la carrera por la presidencia había sido amañada y fraudulenta. Esto llevó a un prolongado conflicto post-electoral y a una acerba crisis política que plantearon una seria amenaza a la joven frágil democracia mexicana” (Emmerich, 2007)

Hubo muchas declaraciones durante este evento de post- elecciones que pusieron en duda la legitimidad y sobre todo la veracidad, justicia de la democracia, una democracia que 6 años atrás se había proclamado por la misma vía de votos, como una nueva democracia, dejando atrás años de un gobierno único

López obrador quien había hecho coalición con otros partidos y que había quedado con el 36.01%, no reconoció la victoria de Felipe Calderón, a diferencia de los otros candidatos que, si lo hicieron, fue entonces cuando López obrador lanzó un movimiento de resistencia civil pacífica y así mismo se proclamó como presidente legítimo. Esta acción es un duro golpe hacia la democracia la cual estaba y sigue en transición y comenzaba a formarse.

Aquí es en donde las declaraciones que perjudican la democracia, pero responde a los intereses de cada partido por buscar hacer de todo para poder quedar como el partido hegemónico. Felipe Calderón comienza con la campaña en contra de sus opositores, en específico en contra de López obrador en donde lo catalogan como “un peligro para México” eso tras anuncios difundidos por parte del PAN y de Felipe

Calderón, al mismo tiempo el entonces presidente Fox contribuyo indirectamente a la campaña del PAN, dando varios discursos que vertían en contra del populismo, la demagogia y las promesas imposibles.

Hay que recordar que hubo una campaña anti-AMLO, esto porque justo tres días antes de la jornada electoral y ya una vez terminada la campaña electoral, un grupo de personas que pertenecen al sector empresarial pagaron una campaña de anuncios en televisión que indirectamente comparaban a López obrador con el presidente de Venezuela de aquel entonces, Hugo Chávez. Todas estas cosas son las que debilitan la democracia, aunque no todo es malo, al final de la decisión por parte del TEPJF, el día 5 de septiembre emitió su decisión final, después de evaluar las quejas registradas por la CBT y otros partidos, confirma la victoria de Calderón, aunque por un margen muy pequeño de diferencia.

Después de que Andrés Manuel López Obrador no aceptada esa decisión e hiciera mítines y se proclama como presidente legítimo, el junto los partidos con los que se hicieron coalición decidieron formar una nueva fuerza política llamada Frente Amplio Progresista (FAP).



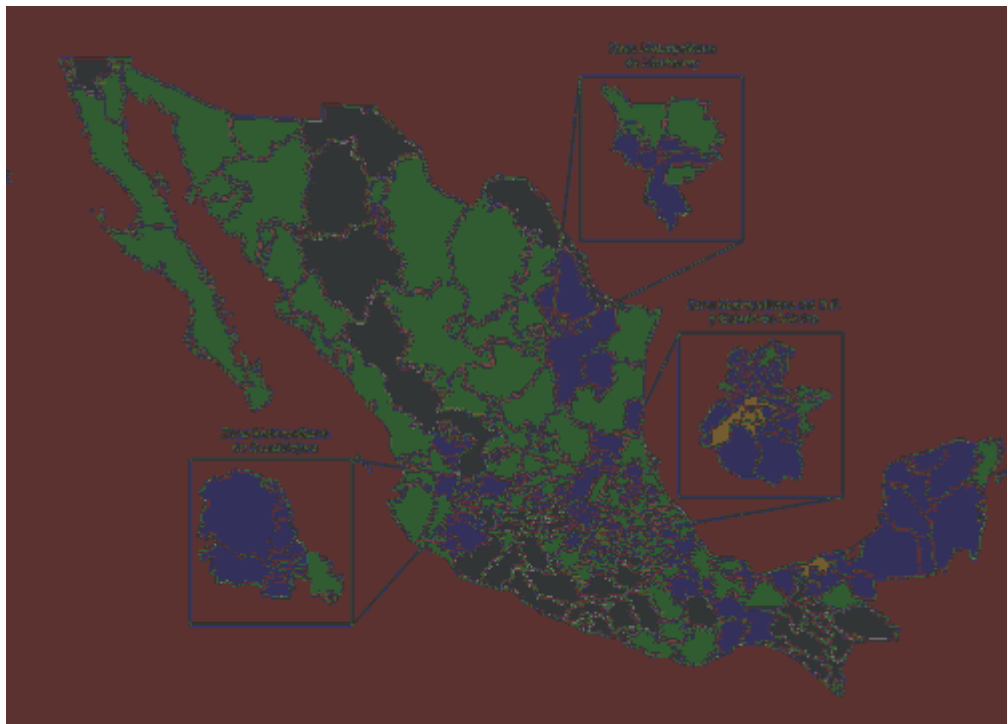
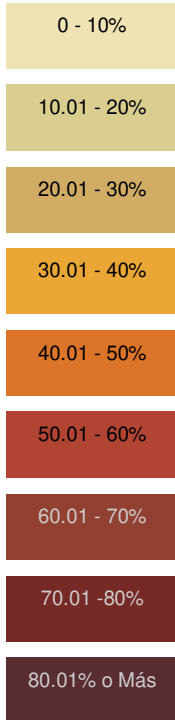
RESULTADOS NACIONALES

Participación Ciudadana: 41,791,322 58.55%

Abstención: 29,583,051 41.45%

Lista Nominal: 71,374,373

RANGO DE PORCENTAJES



Map navigation controls: zoom in, zoom out, reset, and a button to [Visualizar en formato PDF](#).

En la imagen de anterior nos da los resultados de la participación ciudadana de las personas que estuvieron en lista nominal y que ejercieron su voto. Esta grafica representa las entidades y las abstenciones, en esta ocasión del 100% de las personas que estuvieron en lista nominal, el 58.55% si voto, esto nos quiere decir que en esta ocasión el destino del país lo decidió la mayoría. Aun que es muy alarmante que haya existido un alto nivel de abstenciones, esto lo podemos analizar y va cada vez hacia el alza

En la tabla siguiente podemos observas los datos duros obre las creencias de la gente ante estos rumores políticos que lo único que lograron con el paso del tiempo es debilitar la democracia y aumentar la abstención en las urnas, como al demás proceso democrático y el desinterés de la población hacia la toma de decisiones dentro de la esfera política

	Totalmente Cierto	Algo Cierto	Falso	No sabe/ No Contestó
Existe una “mafia del poder” integrado por empresarios y políticos que conspiran en contra de los intereses del pueblo.	37%	31%	21%	11%
Aunque tenga más votos, a López Obrador no le van a respetar su triunfo en las próximas elecciones.	25%	28%	33%	14%
Si gana López Obrador la próxima elección presidencial, México se convertirá en Venezuela.	19%	18%	50%	13%
López Obrador pactó con Enrique Peña Nieto para que pudiera ganar la presidencia.	13%	20%	54%	13%
Grandes eventos como guerras mundiales o el resultado de las elecciones son controlados por pequeños grupos que conspiran en secreto a nivel mundial.	15%	44%	28%	13%
El gobierno mexicano sabía que iban a ocurrir los terremotos del año pasado, pero no quiso alertar a la población.	6%	17%	69%	8%

Fuente: nexos. Rodrigo. AGOSTO 15, 2019

Las declaraciones que fueron hechas por parte de Obrador y su equipo y partido que representaba tuvo un fuerte impacto en la sociedad y en la vida política. Frases, declaraciones, demandas, reclamos, de todo hubo para poder “defender” lo que en ese momento se veía indefendible, la legitimidad de la democracia como así mismo de los proceso democráticos puso en jaque No obstante, Las personas que creyeron en el proyecto del PRD y compañía creyeron de igual manera en las declaraciones de Obrador, sobre el fraude electoral, estas declaraciones son una forma de eliminar la democracia, esto no la debilita, la elimina y extingue los valores democráticos del país. Hay que recordar que de igual modo fue utilizada la frase “voto por voto, casilla por casilla” pedía de una u otra manera el recuento de los votos. No obstante, la decisión era tomada por parte de las instituciones correspondientes y por más que se haya contado casillas que la inicio no fueron tomadas en cuenta, la decisión no se modificó, sin embargo, esta relación se convirtió en algo ríspido y tendría afectaciones en un futuro el cual nos alcanzó hoy y que más adelante comentare

Cuadro de definición para saber si debilito o fortaleció la democracia durante el sexenio 2006-2012

	Debilito la democracia	Fortaleció la democracia
Declaraciones en contras del resultado de las votaciones.	<input checked="" type="checkbox"/>	
Declaraciones por parte del presidente en turno sobre un candidato y culparlo del tumbo del país en pleno veto electoral.	<input checked="" type="checkbox"/>	
Compro de spots en televisión y radio por parte de empresas privadas para atacar a un candidato.	<input checked="" type="checkbox"/>	
Proclamarse presidente legítimo y contradecir las decisiones de las instituciones responsables.	<input checked="" type="checkbox"/>	
Alto nivel de participación ciudadana en las elecciones.		<input checked="" type="checkbox"/>
Aumento de abstención en las urnas.	<input checked="" type="checkbox"/>	
Respetar las decisiones finales con base a los resultados electorales.		<input checked="" type="checkbox"/>

Fuente: Elaboración propia

En la tabla anterior nos quiere decir que las situaciones que se presentan en una república pueden ser benéficas o de igual modo pueden ser maléficas, esto responde de igual modo a las formas de gobierno y a cómo es que puede ejercer su poder para llevar a cabo la vida en común, por otro lado, los discursos que emite las figuras de poder pueden tener repercusiones en la vida pública

2.6 SEXENIO ERIQUE PEÑA NIETO

La decadencia del PAN y el regreso del PRI. Una vez el Partido Acción Nacional estado en el poder y con la esperanza de que pudiera hacer un cambio muy importante para el bien de México, no se logró, el cambio prometido responde a una promesa con visión del sistema que para ese entonces ya se había dejado atrás, el Estado paternalista o el estado benefactor, este sistema y forma de cerrar las fronteras para fortalecerse a sí mismo ya se había dejado atrás con la llegada del neoliberalismo que había trabajado e instalado el PRI, fue entonces cuando la población se quedó en primer momento, desilusionada, atemorizada por las formas que Calderón y compañía no lograron darle un camino aun con mayor potencial que el prometido por parte del PAN, su poder del partido duro 12 años, tiempo en que la sociedad no quedo conforme. Si bien los cambios y los procesos de transición hacia una verdadera democracia y hacia un sistema económico con mayor madurez responde a intereses: geopolíticos, dependencia económica, madures sistemática, agregaría yo; responde a un sistema colonial y racial por el cual siempre se han mantenido a la raza blanca como la raza de poder, la blanquitud se ha manifestado históricamente como los que detentan el poder, y principalmente el poder político. El Partido Acción Nacional gobernó de un amañera autoritaria, represión con violencia física principalmente. “La lucha contra el narcotráfico y la venganza de la familia”, así es como yo le título a ese capítulo en la historia de México, aunado a esto, la crisis del 2009 si bien fue en un momento y una crisis a nivel mundial, le toco a Calderón remediarlo, otro de las razón por las cuales el PAN no logro una importancia mayor en estos procesos fue la candidatura de Margarita Zavala, esposa del entonces Expresidente Calderón, el poder oligárquico se quería imponer

pero la sociedad y la decisión democrática se hizo presente en la urnas, fue entonces cuando el prestigio del PAN y sus principios religiosos otorgaron a la población que, en el proceso electoral por venir, o sea el del 2012-2018, solo hubiera dos rivales en la lucha, y así ellos quedar fuera de la contienda.

Durante este sexenio se regresaría a un partido que ha gobernado al país durante muchísimos años aun partido del cual siempre se ha notado cierto coraje por una gran parte de la población, un coraje basado en acontecimiento históricos, hablar del Partido Revolucionario Institucional (PRI) es hablar de la historia política en México.

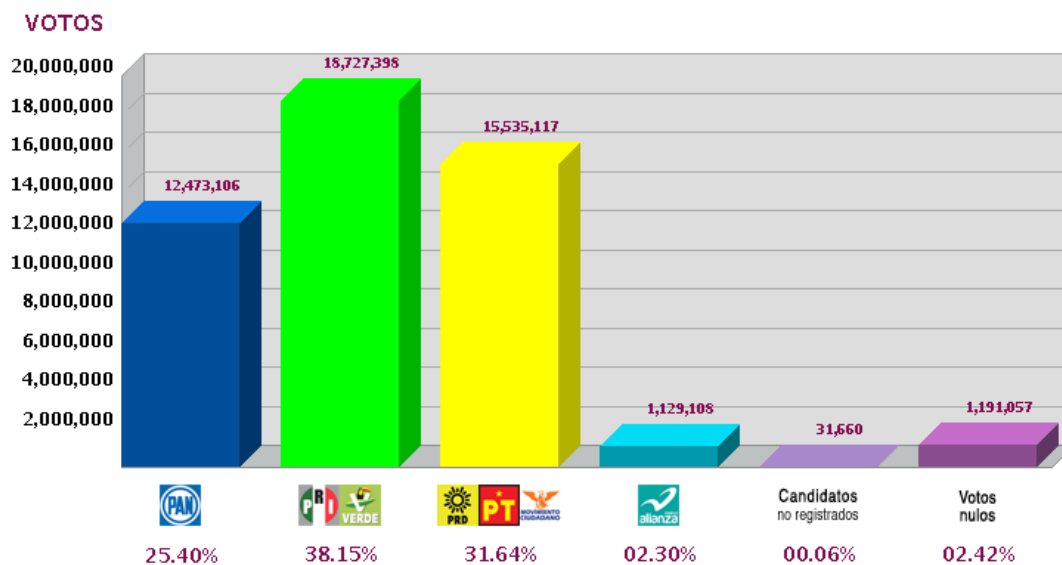
El PRI es el partido que con el paso del tiempo se ha implementado como el partido dominante y el partido que más contrapeso hace en los tiempos actuales, sin embargo es de los partidos que en términos políticos, con menos oposición, el contrapeso realizado por el partido es por el nivel de afiliado y poder social que cuenta, aunque esto seas cada vez menos, el contrapeso como una oposición política es de poco nivel y eso está pasando con todos los partidos de representación actuales, si bien sus formas de convencimiento y de gobernar no son las que haga sentir en la mayoría de la población de forma aceptada, si son los que tienen mayor experiencia en los procesos democráticos, tienen su manera de hacer que las personas estén convencidas o beneficiadas por ejercer su voto a favor del partido.

La lucha electoral para poder ser el partido hegemónico fue prácticamente entre 2 partidos, una vez más el PRD, pero en esta ocasión, al igual que al anterior encabezado por Andrés Manuel López Obrador, por el lado del PRI, el Lic. Enrique Peña Nieto, las elecciones se disputaron entre estas dos formas de llevar el rumbo del país, por un lado lo que era llamado “izquierda”, y por el otro lado la “derecha”, cada uno con posturas muy distintas del futuro, sin embargo llegaban a estas instancias de manera muy opuestas, la credibilidad de Andrés Manuel fue disminuyendo y la aceptación por parte de la sociedad fue cayendo, la legitimidad se fue desvaneciendo con el paso de los años y de las campañas en contra de su persona y forma de hacer política, a esto hay que sumarle las múltiples ataques por

parte del PAN, PRI e industria privada. Se organizo una “mafia del poder” así fue como la califico Obrador.

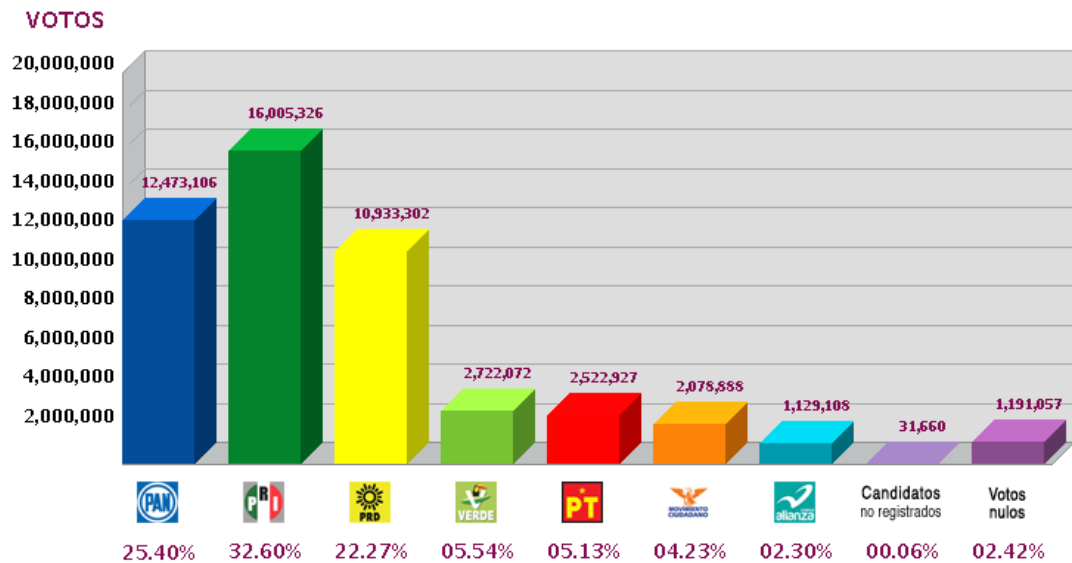
Por otro lado, Enrique Peña nieto era respaldado por su familia y por un personaje que forma parte de ella, un personaje con mucho poder, el cual es de los principales líderes en el bloque del poder y del poder político, el señor expresidente Carlos Salinas de Gortari, el ahora ciudadano apoyó de inicio a fin la candidatura y el proceso en la carrera política a Peña nieto, haciendo así que un sector muy importante del país le dieron su total confianza, hablo del sector industrial privado.

Todas estas estrategias políticas tuvieron repercusiones en las elecciones, en las casillas y en las urnas, se hizo presente la democracia en el país una vez más, por lo menos, se hizo presente los procesos democráticos. Los resultados que arrojó el PREP fueron los siguientes:



Fuente: Programa de Resultado Electorales Preliminares

Esta gráfica nos muestra el resultado final conforme a los votos por candidatos, es aquí en donde las alianzas de los partidos fueron sumadas.



La importancia de esta gráfica es que podemos ver varias cosas por las cuales estoy por enumerar y hacer una breve explicación. La primera de las observaciones que nos brinda esta grafica es la e los votos por partido que hubo en estas elecciones, en donde el análisis que genero a raíz de eso son los siguientes:

- Perdida de legitimidad y poder del Partido Acción Nacional, por acciones que ya fueron mencionadas anteriormente, el PAN dejo de ser el partido de la esperanza y del cambio,
- El buen funcionamiento de las alianzas políticas. Esta decisión generó muchas repercusiones para el futuro político de México, las alianzas es una de las oportunidades que brinda la democracia, si bien hay partido político esto responde a que estos partidos de menos fuerza política y social únicamente busquen hacer alianzas para no poder el registro del partido y poder siendo y viviendo del erario, como de igual modo seguir siendo una alternativa política para los ciudadanos
- Buen resultado de un líder carismático como Enrique Peña Nieto
- Creación de nuevo partidos democráticos, el cual fortalece la democracia y teniendo en cuenta otra opción a pesar de que era bien sabido por la lucha de fuerzas que no iba a ser un partido que marcara la diferencia en la toma de decisiones políticas, pero fortalece la democracia por el hecho de la

oportunidad a una alternativa, este tipo de partido emergentes responde al como está organizado el sistema político mexicano, en donde este partido no tiene la facultad de que en su primer año tenga participación en toma de decisiones para modificaciones en la constitución o de algunas leyes.

- Los candidatos no registrados es otra forma de hacer valer la democracia a pesar de que igual manera que los partidos emergentes, no tengan una fuerza mayor, pero son tomados en cuenta dentro de los procesos democráticos.
- Por ultimo los votos anulados, es curioso mencionar que en este proceso de elecciones hubo mayor porcentaje de votos anulados que votos a favor del partido Nueva Alianza, dentro de los procesos decorativos el poder dar esa apertura a los ciudadanos y sobre todo a las personas que están en la lista nominal y pueden ejercer su derecho al voto para anularlo en caso de que no estén de acuerdo con ningún candidato.

“El Instituto Federal Electoral desde su fundación, ha sido el organismo responsable de organizar las elecciones federales, siendo en 1994 la primera elección presidencial. En el 2012 la participación ciudadana alcanzó el 62.08 %, lo que representa un repunte del 3.58 % con respecto a las elecciones del 2006, sin embargo, aún se encuentra por debajo del promedio de las últimas cuatro elecciones presidenciales (65.44 %), así como del máximo histórico registrado en 1994 (77.16 %)” (INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, 2013)

La falta de confianza por parte de los ciudadanos hacia las instituciones que deben de hacer valer su poder para que la integridad de las leyes sea trastocada se ha ido disminuyendo, esto seria un factor importante por el cual los ciudadanos han hecho notar su inconformidad en las urnas, pero explicar el comportamiento de los votantes no solo implica el análisis de desconfianza, implica otros factores como por ejemplo sexo, edad y región.

Durante este sexenio ya una vez ganado por parte del PRI e iniciado el periodo del ahora presidente de la republica el Lic. Enrique Peña Nieto, hubo ciertas inconsistencias en algunos procesos que dañan a la democracia, el presidente tanto su familia estuvo involucrada en muchas circunstancias comprometedoras, empezando por su forma de gobierno, una forma de gobierno autoritaria, violenta, una forma de gobierno que asesinaba a los medios de comunicación.

“ONGs crearon plataforma que registra agresiones a periodistas y blogueros en México. Desde el inicio de la presidencia de Peña Nieto han sido asesinados 16 periodistas, 12 han desaparecido y 120 han sido amenazados”. (Deutsche Welle, 2015)

Varios miembros de estas ONGs lograron hace un mapa de rastreo con la finalidad de ver en que zonas y cuantos reporteros fueron asesinados durante el gobierno de Peña Nieto, el resultado fue el siguiente.

“El mapa comenzó el registro desde el primero de diciembre de 2012, justo al inicio de la presidencia de Enrique Peña Nieto, y a dos años y tres meses de su lanzamiento el mapa ha registrado un total de 255 reportes en todas las categorías, entre ellos se encuentran 16 homicidios, 12 periodistas desaparecidos, 23 casos de tortura, 19 casos de secuestro, 18 ataques con armas de fuego y explosivos a Medios de Comunicación, 120” (Deutsche Welle, 2015)

Sin olvidar que fue durante este sexenio cuando se abrió la transparencia y el libre intercambio a la información, el ingreso de las redes sociales y el ingreso a la libre información pública fue entonces donde el Estado de encontró algo incontrolable, un sitio público que no podía manejar ni mantener a favor, los movimientos sociales fueron un llamado de la sociedad a la nueva forma de la modernidad, uno de los movimientos sociales más importantes “yo soy 132”.

Un gobierno que iba en contra de la democracia por esta misma situación, aumentado las demás cosas que estaban por venir, como por ejemplo la creación de “la casa blanca” la falta de transparencia en los ingresos de su familia, el gobierno oligárquico que hizo para poder mantener dentro del aparato de Estado a

personajes con los cuales tuvo un previo contrato, el “robo del siglo” circunstancias llenas de corrupción, a esto hay que sumarle la de preparación para el cargo, la desaparición de ellos 43 normalistas, la desaparición de los reporteros y así por la vía del miedo dominar los medios de comunicación. Esto son solo algunos de las cosas y toma de decisiones que fueron emitidas en su gobierno para que de apoco el partido perdiera la credibilidad casi por completo y su persona fuera agredida continuamente por los ciudadanos.

Al final de su periodo y con la naturalidad del presidente y de los partidos políticos (ley del péndulo) fue entonces la legitimidad del PRI quedo casi devastada, esta decadencia del PRI y aun sin recuperar la de los otros partidos dio oportunidad a una nueva forma de gobierno y a una manera de hacer política mas dominante, pero con ciertas peculiaridades, con un personaje popular y populista.

Cuadro de definición para saber si la democracia se debilito o se fortaleció durante el sexenio 2012-2018, según los acontecimientos realizados durante el periodo.		
	Debilito la democracia	Fortaleció la democracia
Respeto de los resultados electorales por parte de los partidos políticos	☑	
Buen funcionamiento de las alianzas políticas	☑	
Forma de gobierno autoritaria y oligárquica		☑
Represión a los medios de comunicación y dominio de estos		☑
Incremento de asesinatos a reporteros.		☑

Represión a la transparencia de información		<input checked="" type="checkbox"/>
Movimientos sociales que buscan el libre acceso a la información	<input checked="" type="checkbox"/>	
Llegada de las redes sociales como espacio público acompañado del libre paso de información	<input checked="" type="checkbox"/>	
Corrupción en "EL ROBO DEL SIGLO"		<input checked="" type="checkbox"/>
Corrupción en la creación de "la casa blanca"		<input checked="" type="checkbox"/>
Amigos y familia siendo líderes en cargos públicos dentro del aparato de Estado		<input checked="" type="checkbox"/>
Permitir la participación de partidos emergentes y candidatos independientes	<input checked="" type="checkbox"/>	
Una leve disminución de los votos nulo y abstención al voto	<input checked="" type="checkbox"/>	
Mayor participación de la mujer en las elecciones a comparación de las elecciones pasadas	<input checked="" type="checkbox"/>	

Así como lo marque en la tabla, es como solemos creer que mueren las democracias a manos de hombres armados, sin embargo, existen maneras de hacer quebrar una democracia, modos menos dramáticos que los tradicionales y de los cuales México ya había experimentado durante toda su vida política. Las democracias pueden fracasar a manos de líderes electos, de presidentes o de primeros ministros que subvierten el proceso mismo que los llevó al poder, estas maneras de matar a la democracia fueron de manera directas en contra de un sector de la población, en contra de la libertad de la cual la democracia se hace autonombrar. Las formas de hacer vale el poder por parte del presidente Peña Nieto, fue de una manera y con un estilo autoritario, por consecuente, represivo violenta en muchos sentidos, estratificado y marcando las clases sociales, sobre todo la clase baja, este cuadro en el que defino que cosas son las que debilitaron o fortalecieron la democracia marco cuales son los acontecimientos que marcaron durante esos seis años a un país, los asesinatos y desaparición de los comunicadores, de los reporteros y de todo aquel que podrías dar una opinión sustentada a la administración, sin embargo no todo fue tan malo, hay cosas de las cuales hay que estar muy contentos ya que fue en ese momento del cual el sistema y la modernidad alcanzo a México, la apertura de nuevos espacios públicos con libre acceso a información de todo tipo y sin control por parte del Estado.

2.7 Sexenio de Andrés Manuel López Obrador

Durante el proceso electoral que iba a definir el futuro del rumbo del país para 2018-2022 existieron ciertas particularidades en la forma de hacer política, una vez más, la política de México nos ha sorprendido un poco al ver el resultado de las elecciones.

Dos campañas políticas que mantenían posturas diferentes que representaban las formas en que se iba a gobernar, aun que si bien las posturas fueron denominadas como izquierda y derecha, estas elecciones tenían primeramente a partidos que siempre han estado presentes en la política de México, por lo menos en los últimos años a partir de la participación y creación de nuevos partidos políticos, de igual manera tenía personajes que siempre han estado inmiscuidos en la esfera política entre otros personajes que democráticamente se le brindó la oportunidad a candidatos independientes, los cuales sostuvieron un poco relevancia a la hora de los votos pero que se le dio la misma oportunidad en participación a los demás participantes, si bien estos candidatos responden a cierto nivel decorativos del país, como ya se mencionó anteriormente en este trabajo. Los personajes que participaron en la contienda del poder fueron:

- **Andrés Manuel López Obrador**
Coalición Juntos Haremos Historia: Morena, PT, PES
- **José Antonio Meade Kuribreña**
Coalición Todos por México: PRI, PVEM, PANAL
- **Ricardo Anaya Cortés**
Coalición Por México al Frente: PAN, PRD, Movimiento Ciudadano
- **Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón “El Bronco”**
(Independiente)

Según un estudio de (Instituto Nacional Electoral, 2018) los resultados de las elecciones fueron los siguientes:

Presidencia - Nacional



22.2750%

Ricardo Anaya Cortes



9,996,514 votos

+



1,602,715 votos

+



1,010,891 votos

Total de votos:

12,610,120

Equivalente al:

22.2750%



16.4099%

José Antonio Meade Kuribreña





7,677,180 votos

+



1,051,480 votos

+



561,193 votos

Total de votos:
9,289,853

Equivalente al:
16.4099%



53.1936%

Andrés Manuel López Obrador



3,396,805 votos

+

morena

25,186,577votos

+



1,530,101 votos

Total de votos:
30,113,483

Equivalente al:
53.1936%



05.2317%

Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón



2,961,732 votos

Total de votos:
2,961,732

Equivalente al:
05.2317%

los resultados de estas elecciones responden a la escasa oposición que existen en este momento dentro del política mexicana, a eso me refiero con el trabajo de oposición por parte de los partidos políticos perdedores o en contra de las tomas de decisiones que tienen un impacto al rumbo del país, no existen, la oposición no solamente es poder hacer campaña que afecta la credibilidad del contrario, vas más allá, y es que la escasez de oposición es el resultado de una mala administración del aparato de Estado y de las formas tradicionales de hacer política.

Dentro de un contexto político del sistema y de la política en américa latina es entendible que en algún momento México se enfrentaría a una forma de gobierno populista, como fue catalogada por múltiples teóricos, políticos y medios de comunicación, esto por las formas en que se inicio su campaña, los ideales, y las maneras en que pareciera llevar a cabo su poder dominante.

Dentro de estos candidatos a presidentes de la república había una cara conocida, antes de comenzar con su campaña no tenía buen prestigio ni aceptación por la sociedad, estoy hablando del señor Andrés Manuel López Obrador el ahora presidente actual de la república. Durante su carrera como político hizo campaña desde mucho tiempo atrás una de sus estrategias fue recorrer el país e irse entramando con la realidad de cada Estado, pueblo, persona. Fue entonces en donde comenzó a crear un movimiento que posteriormente le daría fuerza para

hacer que sus objetivos se convirtieron en hegemónicos y así su labor de convencimiento tuviera recompensas que beneficiaren primeramente a su grupo.

Una de las formas en tener impacto que eclosiona desde la parte de la sociedad y termine en la parte política para así convertirse en poder dominante, no es crear un partido como la mayoría de los partidos políticos hacen, el seguir las reglas e instrucciones de creación de partidos de representación están limitadas a la lucha de fuerzas cuando se presenta ante un movimiento social. La creación del movimiento de regeneración nacional “MORENA” fungió como un movimiento en donde cada vez tuvo un poder de convocatoria mayor, una vez ya con poder social que lo respaldara se politizó, el líder del movimiento quien vio claramente esta forma de hacer política y de llegar la poder empezando desde abajo, el señor Andrés Manuel López Obrador logró instalarlo en la esfera política como partido político, cumpliendo todos los requisitos, fue así en donde un movimiento que empezó aproximadamente 10 años con el recorrido del país, terminó siendo partido y poder dominante. Esta estrategia es muy importante para poder comprender el siguiente paso para los movimientos sociales a pesar de que el hecho de convertirlos partidos políticos sea algo mal visto, pero necesario si es que se busca un cambio mayormente aceptable, es en la esfera apolítica donde se gestan los cambios y el destino del rumbo del país.

Para que el movimiento y su líder llegaran al poder tuvieron que pasar por proceso democráticos y uno de ellos fueron las elecciones a cargos públicos, y campañas electorales. Es aquí en donde me gustaría hacer un pequeño énfasis en algunas de las promesas de campaña que nos fijarían con mayor claridad que forma de gobierno se tendría. Estos compromisos fueron dictados por el presidente durante su campaña y dichos en voz alta por el mismo el día del triunfo, en el centro de la ciudad de México, de igual manera según Forbes y el escritor (Staff, 2020) estos fueron los 100 compromisos que habló el presidente.

- 1) *Vamos a darle atención especial a los pueblos indígenas de México. Todos los programas del gobierno tendrán como población preferente a los pueblos indígenas.*
- 2) *Se atenderá a todos los mexicanos (..) pero se aplicará el principio de que, por el bien de todos, primero los pobres.*
- 3) *Se mantendrán las estancias infantiles de la antigua Secretaría de Desarrollo Social y se regularizarán los CENDIS*
- 4) *Los estudiantes de Primaria y Secundaria que provengan de familias de escasos recursos económicos recibirán becas educativas.*
- 5) *Todos los estudiantes de los Colegios de Bachilleres, escuelas técnicas, vocacionales y preparatorias públicas, recibirán una beca de 800 pesos mensuales.*
- 6) *Trescientos mil jóvenes, en condiciones de pobreza, que ingresen o estén estudiando en universidades, tendrán derecho a una beca de 2400 pesos mensuales.*
- 7) *En 2019 estarán funcionando 100 universidades públicas.*
- 8) *Se impulsará la formación artística desde la educación básica y se apoyará a creadores y promotores culturales.*

- 9) *Se promoverá la investigación científica y tecnológica; se apoyará a estudiantes y académicos con becas y otros estímulos en bien del conocimiento.*
- 10) *Se cancelará la llamada Reforma Educativa, se establecerá en el Artículo 3º de la Constitución el derecho a la educación gratuita en todos los niveles de escolaridad y el gobierno no agravará nunca más a maestros.*
- 11) *Hoy comienza el plan para apoyar a los damnificados de los sismos con trabajo, vivienda y servicios públicos.*
- 12) *También hoy comienza un programa de mejoramiento urbano en colonias marginadas de la frontera norte: Tijuana, Mexicali, San Luis Río Colorado, Nogales, Ciudad Juárez, Acuña, Piedras Negras, Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros.*
- 13) *Se hará realidad el derecho a la salud. El propósito es garantizar a los mexicanos atención médica y medicamentos gratuitos.*
- 14) *Bajarán los sueldos de los altos funcionarios y aumentaran proporcionalmente los sueldos de los trabajadores de base y sindicalizados que ganan menos de 20 mil pesos al mes.*
- 15) *Se aumentará la pensión a los adultos mayores en todo el país; es decir, se le entregará a cada uno mil 274 pesos mensuales.*
- 16) *También recibirán este apoyo un millón de discapacitados pobres, en especial, niñas y niños de pueblos y colonias marginadas.*
- 17) *Dos millones 300 mil jóvenes desempleados serán contratados para trabajar como aprendices en actividades productivas en el campo y la ciudad, y ganarán un sueldo de 3 mil 600 pesos mensuales.*
- 18) *En este mes iniciamos la construcción de caminos de concreto en municipios olvidados de Oaxaca, Guerrero y otros estados.*
- 19) *Los pequeños productores del campo, ejidatarios, comuneros o pequeños propietarios recibirán un apoyo económico semestral para la siembra de alimentos.*
- 20) *Iniciará un programa de entrega de fertilizantes cuidando que no se dañen los suelos, en beneficio de productores agrícolas.*
- 21) *A los pequeños productores de maíz, frijol, arroz, trigo y leche se les comprarán estos alimentos a precios de garantía en almacenes o depósitos de Diconsa y Liconsa.*
- 22) *Se fomentará la actividad pesquera para mejorar la vida de las comunidades costeras y ribereñas. Los pescadores de atún y sardina recibirán un precio justo por sus productos.*
- 23) *Ya comenzaron los preparativos para plantar en los próximos dos años árboles frutales y maderables en un millón de hectáreas, con el objetivo de producir alimentos, reforestar, mejorar el medio ambiente, crear 400 mil empleos y arraigar a la gente en sus comunidades de origen.*
- 24) *Se unirán Diconsa y Liconsa en una sola empresa para el abasto y la distribución de alimentos de consumo popular. Se llamará Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX).*
- 25) *Se otorgará créditos a la palabra y sin intereses a ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios para la adquisición de novillonas, vacas y sementales.*
- 26) *Los artesanos, dueños de talleres, tiendas y pequeñas empresas, también recibirán créditos a la palabra*
- 27) *Se transferirá a las comunidades mineras el impuesto que se cobra a las empresas por la extracción del mineral.*

- 28) *No aumentará el precio de las gasolinas, el gas, el diésel y la luz, solo se le aplicará el componente de inflación; es decir, no habrá gasolinazos.*
- 29) *Los apoyos que otorgue el gobierno al pueblo se entregarán de manera directa, sin intermediarios, para evitar “moches”, corrupción y manipulación política.*
- 30) *Se creará el Banco del Bienestar para que la gente pobre, hasta en los pueblos más apartados, pueda cobrar la ayuda del gobierno.*
- 31) *El incremento del presupuesto para financiar los programas del bienestar se obtendrá de ahorros por no permitir la corrupción y gobernar con austeridad republicana.*
- 32) *No aumentarán los impuestos más allá de la inflación y no se crearán nuevos impuestos. Tampoco aumentaremos la deuda pública.*
- 33) *Seremos respetuosos de la autonomía del Banco de México y de sus políticas para evitar que haya inflación o devaluaciones.*
- 34) *Se aplicará una estricta política de austeridad republicana. No habrá amiguismo, nepotismo e influyentísimo, ninguna de esas lacras de la política. Serán transparentes la nómina y los bienes de los funcionarios públicos y de sus familiares cercanos.*
- 35) *No se comprarán sistemas de cómputo en el primer año de gobierno.*
- 36) *Solo tendrán secretarios particulares los funcionarios integrantes del gabinete ampliado.*
- 37) *Se cancelarán fideicomisos o cualquier otro mecanismo utilizado para ocultar fondos públicos y evadir la legalidad y la transparencia.*
- 38) *Se suprimen todas las estructuras y programas duplicados (oficialías mayores, oficinas de prensa, publicaciones, defensorías jurídicas, compras, contraloría interna y otras) y estas funciones o programas se centralizarán en una sola unidad o coordinación.*
- 39) *Se reducirá en 50 por ciento el gasto de publicidad del gobierno.*
- 40) *Los funcionarios de Hacienda, Comunicaciones, Energía y otras dependencias, no podrán convivir en fiestas, comidas, juegos deportivos o viajar con contratistas, grandes contribuyentes, proveedores o inversionistas vinculados a la función pública.*
- 41) *Ningún funcionario público podrá ocupar en su domicilio a trabajadores al servicio del Estado, si no lo tiene permitido o no cuenta con autorización para ello.*
- 42) *Ningún funcionario, sin causa de emergencia, podrá ordenar cerrar calles, detener el tráfico o pasarse los altos o estacionarse en lugares prohibidos.*
- 43) *No se comprará ninguna mercancía que exista en los almacenes públicos en cantidad suficiente.*
- 44) *No se remodelarán oficinas, ni se comprará mobiliario de lujo.*
- 45) *Sólo tendrán apoyo de choferes los secretarios y subsecretarios.*
- 46) *Salvo plena justificación, los policías y militares de las distintas corporaciones no estarán al servicio de funcionarios o particulares.*
- 47) *Se eliminarán partidas para vestuario o cualquier gasto de protocolo y ceremonial dedicado al presidente, a sus colaboradores cercanos y a familiares.*
- 48) *Se cuidarán los bienes de las oficinas a disposición de servidores públicos para proteger el patrimonio colectivo.*
- 49) *Se evitarán gastos innecesarios en el extranjero. Las únicas oficinas del gobierno serán las embajadas y los consulados.*
- 50) *Se tratará con amabilidad a los ciudadanos en las oficinas públicas y en cualquier lugar, aceptando con humildad que ellos son los mandantes de nosotros, los servidores públicos.*

- 51) *Las compras del gobierno se harán de manera consolidada; mediante convocatoria y con observación ciudadana y de la oficina de transparencia de la ONU.*
- 52) *Los contratos de obra del gobierno se llevarán a cabo con la participación de ciudadanos y de observadores de la ONU.*
- 53) *No se autorizará la contratación de despachos para elaborar proyectos de ley, planes de desarrollo o cualquier tipo de análisis, recomendaciones, informes y otros documentos que puedan elaborarse con el trabajo y la capacidad profesional de los servidores públicos.*
- 54) *Se descentralizará el gobierno federal y las secretarías van a estar ubicadas en distintos estados de la república, porque todo el país es México. Este proceso se llevará a cabo de manera voluntaria, sin afectar a los trabajadores al servicio del Estado; por el contrario, tendrán oportunidades para la adquisición de viviendas, educación para sus hijos, atención médica y seguridad social.*
- 55) *Habrá un auténtico estado de derecho. A nadie le estará permitido violar la Constitución y las leyes, y no habrá impunidad, fueros ni privilegios.*
- 56) *Se acabará la impunidad; se reformará el Artículo 108 de la Constitución para juzgar al presidente en funciones por cualquier delito que cometa, igual que a cualquier ciudadano.*
- 57) *Estará prohibido y se convertirá en delito grave, sin derecho a fianza, la corrupción, el robo de combustible, la portación ilegal de armas de fuego, la falsificación de facturas para la evasión fiscal, el fraude electoral, la compra de votos y el uso de presupuesto para favorecer a candidatos y partidos.*
- 58) *No habrá partidas en el presupuesto a disposición de diputados o senadores. Se acabará la vergonzosa práctica de los llamados “moches”.*
- 59) *Ningún funcionario público podrá recibir regalos cuyo valor exceda los 5 mil pesos.*
- 60) *En las relaciones comerciales o financieras con empresas internacionales se dará preferencia a aquellas originarias de países cuyos gobiernos se caractericen por su honestidad y castiguen sin tolerancia alguna las prácticas de sobornos o de corrupción.*
- 61) *Desde hoy están abiertas las puertas de Los Pinos, que ha dejado de ser la residencia oficial del presidente para convertirse en un espacio dedicado a la recreación, el arte y la cultura del pueblo.*
- 62) *Ya el Estado Mayor presidencial pasó a formar parte de la Secretaría de la Defensa; de la misma manera desaparece el CISEN. No habrá espionaje a opositores.*
- 63) *Está en venta el avión presidencial y toda la flotilla de aviones y helicópteros que eran utilizados para el traslado de altos funcionarios públicos.*
- 64) *Ya no recibirán pensión los expresidentes, ni tendrán a su servicio funcionarios públicos sean civiles o militares.*
- 65) *No habrá inspectores de vía pública para estar supervisando a establecimientos comerciales, empresariales o de servicios.*
- 66) *Reiteramos: no estamos en contra de quienes invierten generan empleos y se comprometen con el desarrollo de México, sino de la riqueza mal habida.*
- 67) *Se fomentará el turismo para impulsar el desarrollo y crear empleos; también, desde este mes, iniciará un programa de mejoramiento urbano en las colonias marginadas de cinco centros turísticos: Los Cabos, Puerto Vallarta, Bahía de Banderas, Acapulco y Solidaridad.*

- 68) *Se construirá el Tren Maya para comunicar por este medio de transporte rápido y moderno a turistas y pasajeros nacionales en los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.*
- 69) *Se creará un corredor económico y comercial en el Istmo de Tehuantepec que comunicará Asia y la costa este de Estados Unidos.*
- 70) *Vamos a destinar mayor inversión pública para producir con urgencia más petróleo, gas y energía eléctrica y así enfrentar la crisis que dejaron los políticos neoliberales y los responsables de la llamada reforma energética.*
- 71) *Se rehabilitarán las seis refinerías existentes y se iniciará, en unos días más, la construcción de una nueva refinería en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, para lograr que en tres años se produzca en México toda la gasolina que consumimos.*
- 72) *Se detendrá el plan de desmantelamiento de la Comisión Federal de Electricidad.*
- 73) *Impulsaremos el desarrollo de fuentes de energía alternativas renovables, como la eólica, la solar, la geotérmica y la mareomotriz.*
- 74) *Protegeremos la diversidad biológica y cultural de México. Impulsaremos prácticas agroecológicas que aumenten la productividad sin dañar a la naturaleza. No se permitirá la introducción y el uso de semillas transgénicas.*
- 75) *No usaremos métodos de extracción de materias primas que afecten la naturaleza y agoten las vertientes de agua como el fracking.*
- 76) *No se permitirá ningún proyecto económico, productivo, comercial o turístico que afecte el medio ambiente.*
- 77) *Habrá cobertura universal en telecomunicaciones y se conectará al país con internet utilizando la infraestructura y las líneas de la Comisión Federal de Electricidad.*
- 78) *En tres años quedará solucionado en definitiva el problema de la saturación del actual aeropuerto de la Ciudad de México; para entonces ya estarán funcionando las vialidades, dos pistas nuevas y la terminal de pasajeros en la base aérea de Santa Lucía, con lo cual se salvará el Lago de Texcoco y nos habremos ahorrado 100 mil millones de pesos.*
- 79) *Desde el 1 de enero se creará la zona libre en los 3 mil 180 kilómetros de frontera con Estados Unidos (...) se bajará el IVA del 16 al 8 por ciento y el Impuesto Sobre la Renta será del 20 por ciento.*
- 80) *El salario mínimo nunca se fijará por debajo de la inflación, como llegó a suceder en el periodo neoliberal.*
- 81) *Se reformará el Artículo 35 de la Constitución para quitar todos los obstáculos y candados en la celebración de consultas ciudadanas, a fin de que el pueblo tenga siempre el derecho a participar en las decisiones de interés público.*
- 82) *Cumpliré el compromiso de someterme a la revocación del mandato; el primer domingo de julio de 2021, habrá una consulta.*
- 83) *No habrá divorcio entre el poder y el pueblo, nunca perderé la comunicación con ustedes, con la gente*
- 84) *Todos los días, a partir del lunes próximo, desde las 6 de la mañana encabezaré en el Palacio Nacional, la reunión del Gabinete de Seguridad para garantizar la paz y la tranquilidad a los mexicanos.*
- 85) *Se creará, si lo aprueban el pueblo y el Congreso, una Guardia Nacional para garantizar la seguridad pública en el país.*

- 86) *Se van a constituir 266 coordinaciones de seguridad pública en todo el país atendidas por la guardia nacional para proteger a los ciudadanos que son víctimas de asesinatos, secuestros, robos y otros delitos.*
- 87) *El presidente de la República, de conformidad con la ley, es el comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, y nunca dará la orden de que el Ejército o la Marina masacren al pueblo.*
- 88) *Hoy inició el proceso de amnistía para dejar en libertad a presos políticos o víctimas de represalias de caciques, funcionarios o gobernantes del antiguo régimen autoritario.*
- 89) *Se investigará a fondo la desaparición de los jóvenes de Ayotzinapa; se conocerá la verdad y se castigará a los responsables.*
- 90) *Se respetará la libertad de expresión; nunca el gobierno aplicará censura a ningún periodista o medio de comunicación.*
- 91) *La fiscalía general contará, en los hechos, con absoluta autonomía; no recibirá consigna del presidente de la República.*
- 92) *Mantendremos relaciones respetuosas con el Poder Legislativo y con el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo dejará de ser el poder de los poderes.*
- 93) *Desde anoche entró en vigor el Plan de Protección Civil; el ABC para los casos de inundaciones, incendios, temblores y otros desastres.*
- 94) *La política exterior se sustentará en la cautela diplomática y en los principios de autodeterminación de los pueblos, no intervención, solución pacífica de controversias.*
- 95) *La relación con el gobierno de Estados Unidos será de respeto, beneficio mutuo y buena vecindad.*
- 96) *Como nos comprometimos, los 50 consulados que México tiene en Estado Unidos se van a convertir en defensorías para la defensa de migrantes.*
- 97) *Se logrará el renacimiento de México haciendo realidad el progreso con justicia y una manera de vivir sustentada en el amor a la familia, al prójimo, a la naturaleza, a la patria y a la humanidad.*
- 98) *Se garantizará la libre manifestación de ideas y de creencias religiosas y la libertad de prensa.*
- 99) *Vamos a convocar a maestros, antropólogos, psicólogos, sociólogos, filósofos y profesionales de otras disciplinas, así como a religiosos, librepensadores, ancianos respetables y ciudadanos en general para la celebración de un congreso en el cual se elabore una Constitución Moral, que ayude a fortalecer valores nacionales, culturales y espirituales.*

- 100) *Vamos a preservar nuestra memoria histórica. Se promoverá la lectura en general y particularmente de la historia, el civismo, la ética.*

Estos 100 puntos son muy importantes porque ningún otro presidente había hecho tantos acuerdos ante la opinión pública y es importante porque gracias a estos compromisos es que la oposición la cual perdió las elecciones se iría en contra de ese mandado. Se inicia una campaña de desprestigio. Estos puntos de campaña nos demostrarían la forma en que se iban a llevar a cabo el rumbo, una forma de gobierno que nunca se había visto en México, esta catalogada por la oposición y por algunos medios de comunicación como una forma de gobierno populista, o la extrema izquierda. Si bien es cierto que en contexto de Latinoamérica ya se había presentado escenarios de esta magnitud, en Argentina, Bolivia, Cuba, entre otros. Haciendo un análisis de la carrera de López Obrador, de la vida política en México, del escenario y tendencias de formas de gobierno en Centroamérica, Sudamérica, era tal vez, el momento indicado para que un personaje con una forma de gobierno populista se instalara como el poder dominante en México.

El tiempo que lleva el mandato de López Obrador liderando a Morena como el partido hegemónico se ha manifestado en toda su expresión como un ser y un partido que sin tantos matices se dice claramente ante las cámaras cual es la situación y como es que gobierna. Podemos comenzar con las llamadas “mañaneras” estas constan de conferencias de prensa matutinas, esta es una de las maneras en que se controlan los medios de comunicación ¿pero que tiene de diferente este gobierno a los otros en cuestión de manipulación de la opinión pública y medios de comunicación si todos lo hacía, pero de diferente manera? Los demás gobiernos que han sido hegemónicos de igual manera buscan mantener hasta cierto punto la manipulación de la opinión pública, esto es entendible desde el punto de vista en que el Estado quiere y requiere mantener el orden y sus intereses sin embargo con esta forma de gobierno populista pasa que no solo es mantener el orden y los intereses del Estado.

El hecho de mostrarse día con día ante las cámaras demuestra que la manipulación hacia la opinión pública es bastante, desde tener la imagen del presidente día con día hasta negar y manipular a los medios de comunicación. Decir frases como “somos del pueblo y para el pueblo” mostrarse como un gobierno que defiende “primero a los pobres” ir en contra de las instituciones de la sociedad civil, los medios de comunicación, periodistas, decir “yo tengo otros datos” buscar deslegitimar algunos medios de comunicación masivos, defender y “desmentir” a los periodistas, tratar de mantener y decir que le siempre tiene la verdad, ir en contra de todo aquel que no vaya en sus sintonía, o estar en contra de algunas ideales que le presidente mantiene firmes.

“El populismo es un movimiento multclasista, aunque no todos los movimientos multclasistas pueden considerarse populistas, el populismo generalmente incluye componentes opuestos, como ser el reclamo por la igualdad de derechos políticos y la participación universal de la gente común, pero unido a cierta forma de autoritarismo a menudo bajo un liderazgo carismático. También incluye demandas socialistas (o al menos la demanda de justicia social), una defensiva vigorosa de la pequeña propiedad, fuertes componentes nacionalistas, y la negación de la importancia de la clase. Esto va acompañado de afirmaciones de los derechos de la gente común enfrentados a los grupos de interés privilegiados, generalmente considerados contrarios al pueblo y a la nación”. (Laclau & Laclau, 2012)

En esta ocasión que hago referencia a Ernesto Laclau, nos quiere decir que el populismo está formado de varias maneras y de varios ámbitos, nos describe brevemente de qué manera es que históricamente se ha formado el populismo, desde líderes carismáticos, luchas sociales que por lo regular tienen posturas nacionalistas y da apoyo las clase subalternas o las clase bajas , lucha por los derechos humanos sin importar el nivel de estratificación que exista, el trato por la igualdad y las mismas oportunidades en todos los sentidos, a primera vista pareciera ser una de las mejores maneras en apoyar y generar un cambio desde el lado político, ya que es ahí en donde se gestan los cambios, sin embargo esto es solo una forma de utilizarlos para poder llegar a ser dominantes, la verdad es que una vez en el poder solo protegen los intereses de un sector, la franja reinante o los que detentan el poder político, las promesas o ayudas que se hacen desde un inicio la postura liberal se queda en el pasado. El populismo tiene tintes de autoritarismo y con el paso del tiempo la historia nos ha marcado que en algún momento llegó a ser democrático se convierte en dictadura. El peligro del populismo.

Otros de los problemas del populismo que demuestra es ir en contra de las instituciones que controlan, mantienen el orden y sobre todo buscan la verdad, ya sea pertenecer al gobierno mismo o autónomos, estos últimos siendo los más vulnerables, tacharlos de corruptos y conservadores, dividir al país entre “fifís y chairós”, “conservadores y libres” todo persona o institución que no vaya conforme a sus intereses será tomada en cuenta como rival.

Existen varias definiciones de lo que es un populismo, estas definiciones nos pueden acercar a ver con mayor claridad las situaciones que vive la política actual en México y soslayar la vida política del sistema en el mundo, principalmente en América Latina.

“El populismo se lo define solo en términos de “vaguedad”, “imprecisión”, “pobreza intelectual”, como un fenómeno de un carácter puramente transitorio”, “manipulador” en sus procedimientos, etc.” (Laclau & Laclau, 2012)

En esta ocasión nos menciona como es que Laclau considera al populismo y su entramado que esta vacío, carece de inteligencia y se aprovecha de las situaciones que se presenten en su contexto para utilizarlas como una ventaja y así volver a mostrarse como una forma de gobierno liberador.

“El populismo no es un movimiento político específico sino lo político en su estado puro de “inflexión” del espacio social capaz de afectar a cualquiera contenido político. El populismo surge cuando una serie de demandas “democráticas” particulares (por más seguridad social, mejores servicios de salud, menos impuestos, más compromisos con lograr la paz, etc.) se encadena en una serie de equivalencia, y ese encadenamiento genera al “pueblo” como sujeto político universal. Lo que caracteriza al populismo no es el contenido óptico de esas demandas sino el mero hecho formal de que, por medio del encadenamiento de estas, el pueblo emerge como sujeto político y las distintas luchas y antagonismos particulares toman la forma de un enfrentamiento antagónico global entre “nosotros” (el pueblo) y “ellos””.
(Zizek, 2019)

La política se representa cada vez más, mientras mas busca la amañera de transformarse mas nos da claridad de como es en si la política misma, el populismo para Zizek no es la consecuencia , es la verdad de ser de una política que se transmuta , en donde agregaría yo , transmuta a una política que responde necesidades y re presenta al sistema en esta actualidad, mientras pareciera mas cruel, mas vacío y carente de valores, es ahí en donde tanto la política como el sistema capitalista se representan de una mejor manera. El populismo termina siendo una manera de dividir más las articulaciones, el país, la vida misma y se convierte en una forma antagónica de lo que fue y ya no es pero que busca volver.

Es hasta aquí en donde el análisis del tiempo en el que ah estado el gobierno morena, un gobierno que son la austeridad república, así denominado por el presidente, hubo recortes ah casi todas la instituciones de gobierno y no gubernamentales, a instituciones que son parte de la sociedad civil, ir en contra de las instituciones que defienden la democracia , buscar legitimar a los medios de comunicación usando el poder que le otorga el Estado, más allá de una opinión , es una manera de controlar la veracidad de las noticias y de la información. A pesar de que sus compromisos de campaña hayan cumplido la mayoría, esto según un estudio del gobierno, a pesar de ser compromisos de impacto popular, se han cumplido la mayoría. Lo eh realizado, aun no acaba el mandato y a pesar de que podemos analizar muchas más cosas es hasta este momento en donde dejare las cosas por cuestiones tiempo en el gobierno, esperare para poder continuar posteriormente con esta investigación de este gobierno cuando sea le momento adecuado y ya haya terminado los seis años de gobierno.

**CUADRO PARA DEFINIR SI FORTALECIÓ O DEBILITO LA DEMOCRACIA
22018-2022(en proceso)**

	Debilito la democracia	Fortaleció la democracia
Informar diariamente por medio conferencias de prensa (la mañanera) y manipular la información, deslegitimar a los medios de comunicación y personas del medio.		
Ir en contra de las instituciones que defienden la democracia y todos los procesos democráticos		
Ir en contra de instituciones no gubernamentales, y gubernamentales que defienden los derechos humanos.		
Cumplir con los compromisos que se mencionaron en campaña		
Utilizar la fuerza de un movimiento para convertirlo en partido y convertirse en hegemónico por medio de los procesos democráticos y el apoyo de la ciudadanía.		
Ser un gobierno populista con tintes de autoritarismo		

Fuente: autoría propia

Análisis De La Alternancia Política

3.1 Alternancia política, Pros Y Contras. ¿manipulación del voto?

Hablar de alternancia y de alternancia apolítica es importante comenzar con las definiciones de estas, las cuales nos pueden dar mayor entendimiento desde un punto de vista general sobre el desarrollo de este capítulo.

“la alternancia hace referencia al hecho de que un partido reemplaza a otro en el poder mediante elecciones democráticas, siendo benéficas cuando existen instituciones políticas sólidas, pues hace posible la gobernabilidad y más libre la atención a los ciudadanos” SILVIA ABIGAIL, Z. M. (2009)

Con esto podemos comenzar diciendo que la alternancia política es la manera adecuada para generar un cambio de transición hacia una democracia, ya que la alternancia política únicamente podría hacerse presente en un sistema democrático, sin embargo, la falta de este puede provocar clientelismo, y sería muy difícil de volver a combatirlo.

Dentro del mismo proceso hacia la democracia y hacia la alternancia han existido acontecimientos que han marcado no solo la vida política y pública de México, han marcado el rumbo del país hacia un futuro, han marcado la poca legitimidad que tienen algunas instituciones, han debilitado la democracia. Podemos hacer y recorrido histórico en donde únicamente ha existido un partido en el poder, y que a pesar de las transformaciones se ha sabido adaptar y seguir siendo hegemónico y dominante. Hablo del ahora Partido Revolucionario Institucional (PRI)

No obstante, con el paso de los años esto se ha ido cambiando, la transición en México hacia la democracia y hacia la alternancia política inicia como una consecuencia de la crisis del modelo autoritario y las nuevas necesidades liberales de la opresión por parte de la sociedad. En este proceso de un régimen autoritario hacia un democrático, este proceso presenta cuando el gobierno decide iniciar un proceso de transformación (que por lo regular se ve obligado a cambiar) que protegerá primeramente su interés del Estado y del partido Hegemónico.

Una de las maneras en que se fortaleció la alternancia política fue la creación y puesta en vigor de la ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales de participación electoral (LFOPPE) en 1977, gracias a esta creación fue como empezaron a surgir nuevos actores políticos con posibilidad de participación electoral.

Posteriormente en el año 1988 surge lo que muy probablemente se ale primer paso a la transición hacia la democracia. Con la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas. En 1989 la creación del Partido de la Revolución Demócrata (PRD). Mientras que el PRI presentaba a Carlos Salinas.

Durante el sexenio de Salinas se dieron ciertos avances a la democracia y ala alternancia en algunas gubernaturas, esto por que el PRI no logro obtener la mayoría de los votos en algunos Estados de la Republica. En 1996 se establecieron reformas las cuales permitían la libre competencia entre los partidos políticos, se dispuso que todos los partidos políticos nacionales deberían contar con los elementos necesarios para realizar sus actividades de manera equitativa, así como el uso permanente de los medios de comunicación social, el financiamiento de los partidos y de las campañas electorales, se fijaron criterios precisos para establecer el financiamiento de las campañas.

“La alternancia es un factor fundamental para la consolidación de la democracia, no obstante, la alternancia es una consecuencia y no una causa de esa consolidación, es un elemento necesario para ello. La alternancia por si misma no es un factor de consolidación democrática” SILVIA ABIGAIL, Z. M. (2009)

Hablar de alternancia es hablar de un proceso de transición complejo y completo, es hablar de una transformación de todo sentido, y no únicamente de darle seguimiento ya sea con el mismo partido hegemónico o con otro partido que tome y reproduzca lo mismo, lo que implica mayor participación de las instituciones, mejorar los índices de transparencia y de participación ciudadana.

En México se logró la transición (por lo menos eso parecía) en el año 2000 cuando el PAN aun estando dividido por dentro, con un candidato poco aceptado entre ellos, gana las elecciones. Fue aquí donde la parte social se inclinó más a un partido que a pesar de ser de los más conservadores con ideales poco liberales, el Partido Acción Nacional (PAN) hizo historia al poder quitar del poder al PRI el partido por excelencia hegemónico y manipulador. Después de eso la transición y la democracia se han fortalecido, después de que el PAN durara 12 años en el poder, sigue el PRI, y ahora MORENA, la transición política ha sido efectiva con el paso de ellos años, solo hay que estar pendientes que las formas de gobierno que estén en el poder no vayan en contra o eliminen por completo la razón de ser de la democracia y de una evolución que en México apenas está empezando, México lleva 20 años siendo totalmente (en la medida de lo posible) democrático.

Los partidos políticos hacen estrategias de convencimiento para poder adquirir más afiliados, de primera mano para poder sobrevivir en la contienda electoral y así lograr los requerimientos para continuar dentro de la esfera política y ser un partido de representación. Los medios de comunicación masiva juegan un papel muy importante dentro de estas estrategias. Anteriormente cuando el Estado tenía el control absoluto era más sencillo para los partidos políticos hacer el uso de estos. Ahora no solamente es esto, se han encargado de buscar las maneras de convencimiento con absurdas cosas, "regalos" y hasta sobornar, siendo una vez más corruptos.

CONCLUSIONES

La democracia ha sido la mejor manera en poder hacer participes a todos los niveles de la sociedad, a todas las clases sociales. El método mas justo, y aun que puede ser popular y eso puede conllevar consigo maneras de manipulación utilizando varias herramientas de contacto masivo. La democracia a pesar de que cada ocasión pareciera más alarmante su proceso se han manifestado como el único método legitimado de transformación. Los procesos democráticos tienen muchos vacíos los cuales han sido de mucha ayuda para que las personas en el poder y partidos políticos se aprovechen y saquen provecho de esto.

Este trabajo de investigación espero sea de gran ayuda para sus lectores. Y para todo aquel que le interese el tema de la democracia y las formas de gobierno.

ANEXOS

Título: DEMOCRACIA EN CONSTRUCCIÓN

TEMA: DEMOCRACIA Y FORMAS DE GOBIENRO

Pregunta de investigación:

¿Qué características debe tener un gobierno para definirlo como democrático?

Objetivo general:

- Exponer cuáles han sido las formas de gobierno hegemónicas en México a partir del año 2000 a 2021

Objetivo específico:

- Mencionar cuales son las prácticas políticas por parte de las formas de gobierno hegemónicas de México para debilitar o fortalecer la democracia a partir del año 2000 a 2021.
- Analizar la alternancia política en México desde el año 2000 a 2018 como forma de fortalecimiento democrático

Justificación:

La investigación que desarrollaré se debe a la gran importancia de la democracia y sus formas de aplicarse. En este trabajo de corte sociológico reconozco la importancia de identificar la democracia como al mismo tiempo los procesos por los cuales es necesario transcurrir para el avance y mejora del sistema democrático, con la finalidad de comprender más a fondo el sistema en el cual estamos inmersos todos.

Es muy importante decir que, dentro del contexto actual del mundo, existe una pandemia ocasionada por un virus llamada Sarcov 2, el cual es un virus mortal, dentro de este contexto nos hemos centrado con el confinamiento y no podemos salir de casa. Al igual que el resto de las personas respeto y sigo las prevenciones de propagación del virus, dentro de las medidas posibles. De igual modo es importante mencionar que tengo que trabajar para poder ayudar en el aspecto económico familiar. Esta será una de las limitantes para poder contar con el tiempo completo y dedicado a la investigación, a pesar de ello, se dará el máximo esfuerzo para lograr este objetivo y respetar en tiempo y forma todo el proceso que conlleva esta investigación. Principalmente por estas razones es que mi investigación se encuentra limitada para poder realizar trabajo de campo u otras actividades relacionadas con salir de casa.

La metodología que se realizará en esta investigación será cualitativa, por medio de la teoría ya establecida y que sea encontrada en las diversas herramientas de fácil acceso a la información como, por ejemplo: medios de internet, libros, revistas, documentales, videos, etc. Ya que este será un trabajo documental. Se utilizará análisis constitucional y legal, se analizarán instituciones del aparato de Estado, instituciones autónomas que su función este dentro del proceso democrático del país. Se utilizarán datos estadísticos oficiales ya existentes, documentales y cualquier material que pueda aportar a esta investigación. Todo lo mencionado anteriormente será la parte fundamental de la cual me apoyare para llevar a cabo mi trabajo como investigador, esta investigación será realizada primeramente con fines académicos y para fomentar un debate sobre la democracia de México.

REFERENCIAS

- Agroasemex, S. A. (2019, 13 septiembre). *209 Aniversario del inicio de la Independencia de México*. gob.mx. <https://www.gob.mx/agroasemex/articulos/209-aniversario-del-inicio-de-la-independencia-de-mexico?idiom=es>
- Arnal, A. D. (2020, 18 junio). *Constitución: Necesidades y derechos*. Este País. [https://estepais.com/impreso/constitucion-necesidades-y-derechos/#:%7E:text=En%20el%20art%C3%ADculo%20cuarto%20constitucional,vivienda%20\(digna%20y%20decorosa\)](https://estepais.com/impreso/constitucion-necesidades-y-derechos/#:%7E:text=En%20el%20art%C3%ADculo%20cuarto%20constitucional,vivienda%20(digna%20y%20decorosa))
- Bobbio, N. (2018). *Liberalismo Y Democracia* (16.^a ed.). Fondo de Cultura Economica.
- Colectiva, C. (2021, 13 febrero). *Etapas de la independencia de México*. Historia. <https://culturacolectiva.com/historia/etapas-de-la-independencia-que-debes-conocer>
- Cotidiano, R. E. (2003, 19 mayo). EL COTIDIANO | Revista de la Realidad Mexicana Actual. *Fox: los daños de la democracia*. <http://www.elcotidianoenlinea.com.mx/>
- Carpizo, J. (2006). SISTEMAS PRESIDENCIALES Y PARLAMENTARIOS. En *CARACTERÍSTICAS ESENCIALES DEL SISTEMA PRESIDENCIAL E INFLUENCIAS PARA SU INSTAURACIÓN EN AMÉRICA LATINA* (pp. 58–59). boletín mexicano de derecho comparado.

Deutsche Welle (www.dw.com). (2015, 30 marzo). *Mapa de agresiones a periodistas en México*. DW.COM. <https://www.dw.com/es/mapa-de-agresiones-a-periodistas-en-m%C3%A9xico/a-18350367>

Emmerich, G. E. (2007). Las elecciones de 2006 y su impacto sobre la democracia en México. En *el cotidiano* (pp. 5–14). Universidad Autónoma Metropolitana.

Estela Raffino, M. (2020, 21 octubre). *República*. Concepto. <https://concepto.de/republica/>

Fernández Ruiz, M. G. (2015). EL GOBIERNO. En *Marco jurídico estructural de la administración pública federal mexicana* (p. 51). Instituto Nacional de Administración Pública.

GÓMEZ DÍAZ DE LEON, C. A. R. L. O. S. (2015). FORMAS DE ESTADO Y FORMAS DE GOBIENRO. En *CIENCIA POLÍTICA PERSPECTIVA MULTIDISCIPLINARIA* (pp. 39–40). Tirant lo Blanch.

GÓMEZ DÍAZ DE LEON, C. A. R. L. O. S. (2015). FORMAS DE ESTADO Y FORMAS DE GOBIENRO. En *CIENCIA POLÍTICA PERSPECTIVA MULTIDISCIPLINARIA* (pp. 41–42). Tirant lo Blanch.

Instituto Electoral Nacional. (2016). Sistema Presidencial. En *Sistemas parlamentario, presidencial y semipresidencial* (pp. 43–44). Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Nacional Elector.

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL. (2013, octubre). *Estudio Censal de la Participación Ciudadana en las Elecciones Federales de 2012*. <https://portalanterior.ine.mx/docs/IFE-v2/DECEYEC/DECEYEC->

[EstudiosInvestigaciones/InvestigacionIFE/Estudio Censal Participacion Ciudadana 2012.pddf](#)

Instituto Nacional Electoral. (2018, 8 julio). *CÁ³mputos 2018*. Cómputos Distritales 2018.

<https://computos2018.ine.mx/#/presidencia/nacional/1/1/1/1>

Instituto Federal Electoral. (2000). *Organización Electoral*. Estadística de las Elecciones Federales de México 2000.

<https://portalanterior.ine.mx/documentos/RESELEC/esta2000/inicio.htm>

Osorio, J. (2004). *El Estado en el centro de la mundialización* (2004.^a ed.). Fondo de Cultura Económica.

Osorio, J. (2009). *El Estado en el centro de la mundialización. la sociedad civil y el asunto del poder* (2009.^a ed.). Fondo de Cultura Económica.

Leroux, O. S. (2007). *República y republicanismo: una aproximación a sus itinerarios de vuelo*. República y republicanismo: una aproximación a sus itinerarios de vuelo. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952007000100001#:text=A%20finales%20del%20siglo%20XVIII,la%20Rep%C3%ABblica%20Francesa%20\(1792\)](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952007000100001#:text=A%20finales%20del%20siglo%20XVIII,la%20Rep%C3%ABblica%20Francesa%20(1792))

León, S. H., & Maldonado, L. (2014, 6 mayo). *Peña Nieto y su iniciativa para restringir derechos fundamentales*. El Juego de la Suprema Corte. <https://eljuegodelacorte.nexos.com.mx/pena-nieto-y-su-iniciativa-para-restringir-derechos-fundamentales/>

Laclau, E., & Laclau, S. (2012). *La razón populista (Seccion Obras de Sociologia)* (1.^a ed.). Fondo de Cultura Económica.

M. (2020, 21 octubre). *República*. Concepto. <https://concepto.de/republica/>

museo de las constituciones. (2021). *¿Qué es una Constitución? ¿Qué es una constitución.* <https://museodelasconstituciones.unam.mx/que-es-una-constitucion/>

Reybrouck, V. D. (2017). *Contra las elecciones: Cómo salvar la democracia*. Penguin Random House Grupo Editorial.

Staff, F. (2020, 3 septiembre). *¿Cuáles son los 100 compromisos que hizo AMLO y que ya «cumplió» 95? • Forbes Política • Forbes México.* <https://www.forbes.com.mx/politica-cuales-son-los-100-compromisos-que-hizo-amlo-y-que-ya-cumplio-95/>

SILVIA ABIGAIL, Z. M. (2009) ALTERNANCIA POLÍTICA EN LOS GOBIERNOS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO, 1996 – 2006[Tesis de licenciatura, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO]

Zizek, S. (2019). *Contra la tentación populista: & La melancolía y el acto*. Ediciones Godot.